FRANQUICIA POSTAL
(Concedida por oficio núm. 3495, de 22 de enero de 1947.)

ESPAÑA NUEVA

Semanario Republicano Independiente

Año III. Núm. 66 | MEXICO, D. F., 22 DE FEBRERO DE 1947 | Precio: 30 ctvos.

Porte Pagado
Sr. Julián Borderas
Sastrería Borderas
I. La Católica, 15
Desp. 204
Ciudad. E.

Texto de la Declaración Ministerial del Gobierno Español

Publicamos íntegro el texto oficial aprobado en el Consejo del día catorce, del cual dimos un avance, por los servicios France Presse, en nuestra edición anterior

Cuando fuí honrado con el encargo de intentar formar Gobierno, en la nota que me entregó el señor Presidente interino de la República —idéntica a la que entregara a quienes me precedieron en tan delicado menester— me significó que "los términos de dicho encargo, rebasaban las obligaciones usuales anejas a cualquier gestión gubernamental". Se me advirtió, además, en la referida nota, que aquel encargo "constituía el requerimiento y la prestación de un servicio histórico, de cuyos resultados dependería durante largo tiempo la paz y la prosperidad nacional".

Con esa grave preocupación, convencido que lo que se me pedía, que lo que se pedía a todos, era la prestación de un "servicio histórico", después de recabar y obtener la obligada autorización del Partido que represento, acepté el abrumador encargo que se me confirió.

Se me indicaba igualmente que había de preocuparse y conseguirse que los partidos políticos y organizaciones obreras, tanto del interior como del exterior de España, concertasen unidos dentro del Gobierno, el plan concreto que devuelva a la patria su libertad y su soberanía".

Se me señalaba, por último, que dicho encargo descansaba sobre dos principios, cuyo cumplimiento se consideraba inexcusable: uno, que el Gobierno "quedase" integrado por el mayor número posible de representaciones parlamentarias y estados de opinión políticos y sociales, y de éstos singularmente, los que tienen vida en el interior de España; y otro, que se disponga a practicar sin vacilaciones un programa dirigido al derrumbamiento del franquismo, convivencia pacífica de los españoles y restauración de la República".

Al conversar con los distintos partidos políticos y organizaciones obreras, durante la tramitación de la crisis, he tenido la fortuna de encontrar en todos, como era de esperar, el espíritu de comprensión y de sacrificio propio de quienes en esta hora grave, quizá única para España, sienten más agudizado que nunca el sentido de su responsabilidad histórica.

He podido conseguir las necesarias coincidencias, y he podido concertar las voluntades de cuantos apetecemos liberar rápidamente al pueblo español de la tiranía franquista y restaurar la República. Por eso, porque se han producido las necesarias coincidencias y se han concertado las voluntades, tengo el honor de presidir este Gobierno.

Este Gobierno está integrado por representantes del Partido Socialista, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerra de Cataluña, Nacionalista Vasco, Partido Comunista y las dos organizaciones sindicales: Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo, siquiera el representante de esta última organización no haya podido incorporarse todavía por no tener su residencia en Francia.

No será menester que yo recuerde la significación de cada uno de estos partidos y organizaciones, la participación decisiva que tuvieron en el hecho venturoso del advenimiento de la República; ni hará falta subrayar cómo rivalizaron, partidos y organizaciones, con dramática emulación, en la defensa de las instituciones republicanas que el pueblo español se dió a sí mismo, libre y voluntariamente, instituciones cuya legitimidad es indiscutible y cuya defensa nos corresponde.

El Gobierno que he logrado formar, Gobierno heterogéneo por su composición, Gobierno de concentración, con espíritu de equipo, con la fuerza de sus representaciones, perfectamente compenetrado, quiere ser un instrumento de acción, y se dispone a trabajar con entusiasmo para conseguir el derrumbamiento del régimen franquista, la convivencia pacífica de los españoles y la restauración de la República.

Pero este Gobierno no es todavía el Gobierno definitivo que me propongo, que aspiro a constituír. Actualmente lo integran los Partidos, con suficiente base parlamentaria para poder subsistir en las Cortes, más las organizaciones sindicales. Con ello he cumplido solamente una parte del encargo que me confió el señor Presidente interino de la República. Ahora me corresponde procurar, lograr que se incorporen al Gobierno los representantes de aquellos "estados de opinión políticos y sociales, singularmente del interior", a que hace referencia el encargo que recibí y a cuya consecución he de entregarme afanosamente. Este Gobierno, pues, el actual, queda abierto para que puedan incorporarse a él otras representaciones, cuando en el curso de nuestra actuación, las circunstancias así lo aconsejen.

Ha llegado el momento de precisar públicamente el programa de mi Gobierno. No se trata de formular un programa cuya realización haya de llevarse a cabo cuando nos hallemos en España. Ni siquiera se trata de hacer en estos instantes una declaración acerca de los graves problemas políticos, económicos, financieros, culturales, militares, confesionales y de justicia, problemas seculares, desgraciadamente, en España, que la República quiso resolver y que el régimen franquista ha conseguido agudizar trágicamente; declaración en la que se expresara, una vez más, nuestro firme propósito de superar el abismo que abre toda guerra civil, y nuestra firme voluntad de crear el clima adecuado que permita la convivencia pacífica de los españoles.

Se trata, más que de un programa al uso, de fijar las actividades que este Gobierno se propone desarrollar mientras permanezcamos en el exilio. Esas actividades han de ir encaminadas, en primer término, a trabajar intensamente, a luchar con eficacia para derrumbar el régimen franquista que hoy oprime a nuestro país, a devolver las libertades al pueblo español, a conseguir el restablecimiento de la República.

Las actividades del Gobierno se consagrarán igualmente a impedir que pueda establecerse en España ningún régimen, de no ser el republicano, sin que previamente se haya manifestado la voluntad de los españoles a este respecto, voluntad expresada libremente con las debidas garantías mediante elecciones.

Para conseguir estos fines, el Gobierno se propone realizar en el interior y en el exterior, una política en la que, conjugando las asistencias internacionales que podamos reuir, con la acción de las fuerzas que en el interior luchen contra el régimen actuál, se acelere el derrumbamiento del franquismo, condición previa para la convivencia pacífica de los españoles y el rescate de la República.

Internacionalmente, el Gobierno, que inspirará su política en la Declaración Ministerial que aprobaron las Cortes, en México, el 7 de noviembre de 1945, desea mantener cordiales relaciones con todos los países democráticos y agradece a los Estados de Europa y América que ya nos han reconocido, la prueba de confianza y buena amistad que han tenido para con la República Española, singularmente al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos Mexicanos, por su noble y decidida actitud de siempre, y al Gobierno y al pueblo de Francia por la generosa hospitalidad que nos concede.

El Gobierno se esforzará por obtener los apoyos y las asistencias hasta ahora no logrados, y continuará las relaciones, ya establecidas, con la Organización de las Naciones Unidas, dentro de cuya órbita quiere actuar. Convencido de que la reciente resolución de la O. N. U. puede ser un instrumento eficaz de acción, si se utilizan las perspectivas que ofrece y las oportunidades que depara, proclamamos y proclamaremos en todo momento ante la O.N.U., nuestra voluntad de ser, como órgano legítimo, quienes en su día, organicen, con todas las garantías apetecibles, la consulta electoral.

El Gobierno sigue con profunda emoción cuanto sucede en España. Siente en su propio ser las angustias, los sufrimientos del pueblo español, y rinde el homenaje de su entrañable gratitud a cuantos, en la clandestinidad, con evidente desprecio de su libertad y aun de su propia vida, continúan ininterrumpidamente la lucha contra la tiranía franquista.

El Gobierno prestará primordial atención a los problemas del interior a fin de conseguir la confianza de las fuerzas que luchan contra el régimen franquista, condición indispensable para articular con ellas un plan de acción eficaz que contribuya a la consecución de nuestros fines. A este efecto, nuestros esfuerzos se encaminarán a agrupar en un organismo de resistencia todas las fuerzas antifranquistas, y a que ese organismo sea la proyección, la continuidad del Gobierno en el interior.

El Gobierno no olvida tampoco toda otra serie de problemas que la vida de la emigración plantea, a los que prestará el interés que merecen y a los que tratará de resolver.

Este Gobierno, por último, desea comparecer ante las Cortes tan pronto como le sea posible.

Conocemos perfectamente los términos en que está planteado el problema español, y nos disponemos, acompañados de los Gobiernos Autónomos —y suscribiendo los principios contenidos a este respecto en la Declaración Ministerial aprobada por las Cortes, en México— a no escatimar esfuerzo ni sacrificio alguno para el logro de nuestros propóstios.

Con el pensamiento puesto en España, con el pensamiento puesto en la República, el Gobierno comienza a trabajar.

París, 14 de febrero de 1947.

Se iniciaron los contactos entre el Gobierno Republicano Español y el Gobierno Británico

EN la Cámara de los Comunes, el Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Mr. Bevin, declaró que se han efectuado ya contactos extra-oficiales entre Inglaterra y el nuevo Gobierno Republicano Español, y agregó que el Gobierno Británico espera la oportunidad de poder considerar como un factor para la solución del problema español al Gabinete que preside el señor Llopis.

Contestando a preguntas del Diputado Mr. Francis Noel-Baker, Mr. Bevin dijo que los contactos se iniciaron hace unos cuantos días en la Embajada británica en París, por acuerdo de ambas partes.

"El nuevo Gobierno Republicano es tan reciente, añadió Mr. Bevin, que no hemos podido todavía precisar el alcance de estos contactos".

Regresó a México el Dr. Giral

A las 8.20 de la mañana del martes llegó de Nueva York, donde se detuvo sólo unas horas, procedente de París, el ex-Presidente del Consejo de Ministros Dr. don José Giral.

El Dr. Giral no quiso hacer declaraciones y se limitó a manifestar que este largo viaje le había fatigado más que otras veces.

Reiteró su gran satisfacción por encontrarse de nuevo en México, país al que considera su segunda patria, y ratificó su confianza en la pronta restauración de la República y en el apoyo que el partido a que pertenece (Izquierda Republicana) otorga al Gobierno que preside don Rodolfo Llopis, en el cual dicho partido se halla representado.

Con el Dr. Giral regresó su hijo Antonio, acompañado de su familia.

Abd-El-Krim recobra la libertad

LAS maniobras de Franco para atraerse a la Liga Arabe y conspirar contra Francia e Inglaterra, han empezado a dar sus frutos, y puede apuntarse como una réplica indirecta a los proyectos de Franco la liberación de Abd-El-Krim, que se hallaba, desde 1926, confinado en la Isla de Reunión, al este de Madagascar, después de haber caído en poder de los franceses.

En dicho año, y después de terminada la acción conjunta de carácter militar entre los Gobiernos de Francia y España, cooperando ambos Ejércitos y las Marinas de ambos países en la pacificación de Marruecos, se convino que los gobiernos de las dos potencias se informarían mutuamente acerca de cuanto se refiriera a la situación de Abd-El-Krim, decidiéndose que fuera confinado a la Isla de Reunión.

A los veinte años, el Gobierno francés ha estimado probablemente que, dada la situación actual de sus relaciones con Franco y la conducta de éste en relación con el problema árabe, hacían innecesaria una consulta a priori, ya que, evidentemente, no puede considerarse a Franco como Gobierno legítimo de España.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Franco ha expedido una nota en la que cita el Convenio de 1o de julio de 1926 y hace constar:

"Primero.—El Gobierno francés ha tomado la decisión aludida sin haber proporcionado previamente información alguna sobre el estado de salud de Abd-El-Krim, a pesar de su obligación de hacerlo.

"Segundo.—Ante esa carencia de informaciones, no puede el gobierno español entrar a considerar la conveniencia o inconveniencia de la decisión unilateralmente tomada."

ESPAÑA NUEVA

Semanario Republicano Independiente

Se publica los sábados. Redacción y Administración: Tacuba 15, altos. México, D. F.

DIRECTOR: ANTONIO MARIA SBERT

Secretario de Redacción: CLEMENTE CRUZADO

PRECIO DEL EJEMPLAR: México, número corriente, 0,30 pesos; número atrasado, 0.60 pesos. PRECIO DE SUSCRIPCION: México, $3.50 trimestre. Extranjero: por correo ordinario, 1.00 dólar trimestre. Correspondencia administrativa y giros a nombre de VIRGILIO BELENDEZ.

Registrado en la Administración de Correos de México el 23 de noviembre de 1945, como artículo de segunda clase.

EDITORIAL

TALLEYRAND pedía al Congreso de Viena —1814— un "principio" para fundar la reconstrucción del mundo, desquiciado por la aventura de Napoleón el Grande. Napoleón, el hombre de la Revolución Francesa, el héroe de Tolón cuando representaba los Derechos del Hombre frente al absolutismo en derrota, había establecido un nuevo despotismo ilustrado, un "nuevo orden", una comunidad de pequeños Estados satélites... El "principio" que Talleyrand pedía y proponía al Congreso de Viena era una norma para regular la reconstrucción de Europa. Y esta norma, adoptada por el Congreso, a propuesta de Talleyrand, fué "la legitimidad".

Fundándose en la regla de "la legitimidad", el Congreso de Viena devolvió la independencia a los Estados vasallos de Napoleón, restaurando en ellos a sus legítimos soberanos, las dinastías destronadas por el Emperador y, de paso, detuvo la Revolución Francesa al restablecer a los Borbones en el trono de Francia. "La legitimidad" era un principio reaccionario, pero frente a él no había más que pueblos inermes, desangrados, agotados, hambrientos y desilusionados por veinticinco años de guerra. En Europa pugnaban entonces dos fuerzas negativas: el miedo de los poderosos a la Revolución y el hambre de los desheredados.

●

FEBRERO de 1945. Conferencia de Yalta, en Crimea; y allí Roosevelt, Stalin y Churchill, en busca de un "principio" que sirva de norma para la reconstrucción de Europa, arruinada por la criminal quimera del nazifascismo. En el mundo pugnan las mismas dos fuerzas negativas que hace un siglo y cuarto perturbaban a Europa: el miedo a la Revolución y el hambre. La Revolución es otra, pero el miedo es el mismo y el "principio" adoptado en Yalta es también el mismo: la legitimidad, pero transferida a la inestabilidad política de nuestro tiempo. La legitimidad de Yalta no es el restablecimiento automático de los regímenes anteriores al desquiciamiento: es el sistema de gobierno fundado en la voluntad popular expresada libremente por el sufragio. Es el derecho de los pueblos a regirse por el gobierno que les plazca. Los soberanos son ahora los pueblos. Y el principio de Yalta conduce directamente a los "gobiernos representativos de todos los grupos democráticos de la población, con el compromiso de establecer, a la mayor brevedad posible y por medio de elecciones libres, el gobierno responsable de la voluntad del pueblo", según dice textualmente la Declaración de Crimea.

Y la Declaración añade: "Cuando, a juicio de los tres Gobiernos (representados en la Conferencia de Yalta) las condiciones en cualquier Estado europeo liberado, o en un antiguo satélite del Eje en Europa, lo hagan necesario, se consultarán inmediatamente entre sí las medidas que sean menester para cumplir con las responsabilidades mancomunadas expuestas en esta Declaración".

●

LOS acuerdos de San Francisco, de Potsdam, de Londres y de Lake Success reconocen que ese Estado español fundado por Franco con la ayuda militar de Hitler y Mussolini, es un satélite del Eje, por su origen y por su conducta durante la guerra entre el Eje y las Naciones Unidas.

El caso de España queda por tanto comprendido entre aquellos a que se refiere la Declaración de Crimea, porque así lo fallan las Naciones Unidas y entre ellas, de modo particular, las tres que suscriben la citada Declaración, porque las tres votaron tales acuerdos, pese a la opinión de los Gobiernos del Generalísimo Trujillo, del General Castaneda o del retorcido jurista Dr. Velasco Ibarra, que citamos como ejemplo de potencias discrepantes...

¿Con qué autoridad puede Franco restaurar una monarquía continuadora, con más o menos descaro, del régimen impuesto por las potencias del Eje? ¿Y cómo pueden reconocer este régimen las potencias firmantes de la Declaración de Yalta? Si tal hicieran, faltarían a lo pactado, lo que equivaldría a recobrar cada una su libertad, dejando los acuerdos de Yalta sin vigor.

El caso de España no sólo no dejaría de ser un problema internacional, sino que sería la palanca para hacer saltar el endeble equilibrio entre las grandes potencias, porque este equilibrio se funda en los acuerdos de la Conferencia de Yalta, que son clave de la Carta de las Naciones Unidas.

●

ES frecuente sospechar —y no sin fundamento— que se trata de repetir en España el torpe y sangriento juego de Grecia. Pero, el caso sería mucho más grave, porque, cualquiera que sea el juicio que se haya formado cada cual del complejo problema de la política helena, heredera de muchos bizantinismos, es incontrovertible que el rey de Grecia no recobró el trono hasta después de un plebiscito, precedido de un largo período de gobierno provisional. A pesar de haber sido la monarquía griega combatiente y aliada activa de las Naciones Unidas, se trató de cumplir, al menos en la forma, el principio de Yalta. Y el plebiscito se celebró cuando Grecia ya era miembro de las Naciones Unidas.

Por el contrario, pretende Franco organizar su sucesión con un trono sobre un prostíbulo, tomando a su servicio egregia alcahueta. Y los franquistas monárquicos, temerosos de que la codicia del "caudillo por la Gracia de Dios" rompa el saco, pretenden dar lecciones a los monárquicos griegos.

Las grandes potencias están solemnemente obligadas a tomar "las medidas que sean menester para cumplir con las responsabilidades mancomunadas, expuestas en la Declaración de Yalta, que suscribieron las firmas prestigiosas de Roosevelt, Stalin y Churchill. La política más conservadora será aquélla que más fielmente cumpla lo pactado y restablezca en el mundo el principio del honor, que Hitler y Mussolini escarnecieron y Franco desarraigó de su cuna y arrojó de su templo, que era España.

Audiencia del Jefe del Gobierno Español con el Presidente de Francia

EL señor Presidente de la República Francesa, M. Vincent Auriol recibió, en la noche del miércoles 19, a don Rodolfo Llopis, Jefe del Gobierno de la República Española. La entrevista se efectuó en el Palacio de los Campos Elíseos.

En fuentes bien informadas se asegura que en dicha entrevista se trataron asuntos relacionados con la política española.

HOMENAJE A M. JEAN CAMP

LA Oficina de Cooperación Intelectual de la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Mexicano-Europeo de Relaciones Culturales, ofrecieron anteayer por la tarde en el Hotel Ontario, un banquete al señor Jean Camp, Agregado Cultural de la Embajada de Francia en México y eminente escritor e hispanista, "soldado sin uniforme de las fuerzas francesas combatientes", que fué recientemente condecorado por el General Eisenhower y homenajeado por el Mariscal Tadder, con motivo de su heroico comportamiento durante la guerra de liberación de Francia.

Con el homenajeado ocuparon la presidencia el ilustre profesor don Rafael Altamira, Presidente del Instituto Mexicano-Europeo de Relaciones Culturales, el Dr. Samuel Ramos, eminente filósofo, Jefe de la Oficina de Cooperación Intelectual de México; el Excmo. señor Embajador de España, don Luis Nicolau D'Olwer y señora Guillén de Nicolau D'Olwer; el Excmo. señor Ministro de Checoeslovaquia (Sr. Laska) y el Agregado Cultural de esta Embajada, Dr. Tryd; el Prof. Bosch-Gimpera, la señora de Asúnsulo, el señor Orozco Muñoz y otras ilustres personalidades.

En este acto se reunió una brillante representación de la intelectualidad mexicana, francesa y española, asistiendo también el Director del Instituto Anglo-Mexicano señor Wilson y una delegación de la Unión de Profesores Universitarios españoles en el destierro, presidida por don Mariano Ruiz Funes.

El Prof. Altamira glosó la vida literaria de Jean Camp, autor de más de 25 libros, que une a la imaginación del poeta la voluntad tenaz de un organizador. Entre estos libros, el Prof. Altamira se refirió particularmente a la biografía de Pereda, la mejor que se ha escrito acerca del gran novelista montañés, y a "La vida y muerte de Sancho Panza", en el que Jean Camp da la imagen exacta e interpreta con precisión la figura del escudero de don Quijote.

Refiriéndose a las cualidades del organizador y a la voluntad del señor Camp, don Rafael Altamira refirió una vieja iniciativa para crear un Instituto de Estudios Culturales, proyectado en París hace muchos años y malogrado entonces, que ahora proyectan nuevamente los señores Altamira y Camp para establecerlo en México con el nombre de Academia Internacional de Cultura.

Se refirió después el señor Altamira al heroísmo silencioso del señor Camp y de sus familiares, que salvaron a unos 1.000 aviadores aliados, corriendo en ello muchas veces el riesgo de sus propias vidas. Este valor modesto y esta conducta ejemplar son las que premiaron los Gobiernos de Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña, con citación especial en el Orden del día, con la Medalla de la Libertad y con palabras elogiosas del Mariscal Tadder que el Prof. Altamira lee.

Glosa, finalmente, el Prof. Altamira, con motivo de cumplir aquel mismo día su aniversario, el señor Camp, el sentido de una vida que no teme a la muerte y, al mismo tiempo, afirma cada día en su fe de vivir, de modo que al empezar una obra tenga la firme convicción de que ha de terminarla.

El profesor Altamira fué muy aplaudido al terminar su lúcida y cordial disertación.

El señor Jean Camp pronunció unas breves y emocionadas palabras, comenzando por destacar la injusticia moral que suponía haber olvidado en los honores que le tributaron a él a su hijo y a su hermano político, a otra persona que ha corrido los mismos riesgos y que ha hecho posible la salvación de centenares de personas que desfilaron por su casa y se ocultaron en ella para no caer prisioneros de los nazis. Se refiere el señor Jean Camp a su esposa, para la que los concurrentes tienen una de sus más calurosas ovaciones.

El señor Jean Camp termina entonando un canto al ideal de libertad, por el que luchó y por el que han luchado y lucharán los presentes, amigos y colegas de diversas nacionalidades.

Al terminar los aplausos reiterados que siguieron a las palabras del señor Camp, éste se trasladó con sus amigos a la Librería Francesa, donde fué presentada su magnífica "Guirnalda Española", con cien de los mejores sonetos en lengua castellana, trasplantados en tierra de Francia por la versión poética en francés del Agregado Cultural y gran hispanista justamente homenajeado.

Un comentario de la B. B. C. sobre la crisis del Gobierno Republicano Español

EN la B.B.C. de Londres, Mr. Anthony Williams ha hecho un largo comentario acerca de la crisis del Gobierno de la República Española.

Después de hacer historia de la crisis en todos sus aspectos e incidentes, se ha referido a la posición política del señor Prieto, a la declaración del Pretendiente don Juan en marzo de 1945, a los acuerdos del Partido Socialista y de la U.G. T. en Toulouse, a las causas en que ha fundado su dimisión el señor Sánchez Guerra y a las que alegaron los otros Ministros dimisionarios.

"El verdadero motivo que ha producido la división de opiniones y después la dimisión del Gobierno Giral parece que coincide con la explicación dada por el corresponsal del "The Times" en París, quien afirma que el Dr. Giral y los miembros de su Gabinete que le apoyaron, insistieron en la legitimidad del Gobierno.

"El Dr. Giral no estaba dispuesto a cooperar con aquellos que no admitieran este principio de la legitimidad republicana. Los Ministros dimisionarios y sus partidos están más bien inclinados a desplazar a un segundo término las cuestiones formales y a dejar la futura constitución de España a merced de la voluntad de unión de todas las fuerzas antifranquistas".

Más adelante, el comentarista afirma que la dimisión del Dr. Giral representa un paso adelante para que los españoles puedan pacíficamente escoger el régimen bajo el cual desean vivir, podrá afirmarse que esta dimisión ha sido provechosa, tanto para España como para el extranjero.

Finalmente, Mr. Williams dice que, si así fuera, las consecuencias serían gratas para la Gran Bretaña, porque en este país se tiene por igual horror al desorden y a la dictadura y se desea para los españoles una constitución que todos los ciudadanos puedan aceptar para vivir en armonía y en paz.

Una declaración del Gobierno de la Generalidad de Cataluña

POR exceso de original nos vemos obligados a diferir nuestra sección de "Información Catalana", en la cual figura una amplia referencia de la Declaración que hace días ha hecho pública en París el Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

Conferencia de prensa pro Palestina

ORGANIZADA por el Comité Mexicano Pro Palestina, se celebró el 9 de febrero, en el "Sans Souci", una conferencia de prensa para dar a conocer la situación del palpitante problema judío. Al acto asistieron distinguidas personalidades mexicanas y españolas, así como representantes de la prensa nacional y extranjera.

El licenciado Alfonso Francisco Ramírez, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia y Presidente del Comité Pro Palestina en México, expuso los antecedentes históricos del problema palestinense, señalando la serie de intervenciones que, desde la llegada de las legiones romanas, se han producido en esa región, privándola de sus libertades. Dijo el orador que la famosa Declaración Balfour de 1917, en la que el Gobierno británico propone la formación de una Palestina libre, fué un homenaje de justicia a los sacrificios prestados por los israelitas durante la primera guerra mundial: "Sin embargo —expresó— no se llegó a realizar este pensamiento noble y justiciero y a pesar de la contribución de sangre, de abnegación y de valor prestada por los judíos en la última guerra, el problema, lejos de solucionarse, se hace cada día má agudo y doloroso".

El doctor Adolfo Fastlicht, Presidente del Comité de Emergencia Pro Palestina, constituído en México por todas las comunidades y organizaciones israelitas de la República, hizo uso de la palabra reivindicando las "aspiraciones legítimas y sagradas del pueblo judío para reconstruir la patria de sus antepasados, o sea Palestina".

El doctor Fastlicht señaló que al segregar la Transjordania de Palestina, el Gobierno inglés violó la Convención anglo-norteamericana de 1[illegible] que prohibe los cambios territoriales en Palestina sin el previo acuerdo y asentimiento de los Estados Unidos, agregando que ahora se pretende reducir aún más, con el proyecto de división, el exiguo territorio palestinense. Dijo el orador que de llevarse a efecto tal propósito se impedirá que el trabajo, la técnica y el capital de los judíos construya una nación moderna, industrial y democrática, y se detendrá la marcha de la libertad en el Medio Oriente.

El doctor Fastlich pidió que se cumpliera el Mandato de la Declaración Balfour; la anulación del Libro Blanco —en que se prohibe la libertad de inmigración judía a Palestina—, y que se [illegible] voquen las medidas de fuerza militar en aquel país. "El Mandato —terminó diciendo— es la expresión de voluntad internacional de 52 naciones; la Gran Bretaña como potencia mandataria tiene que obedecer a esa voluntad; la Agencia Judía, instituto de derecho internacional, ha hecho [illegible] hará lo necesario para que se cumpla lo prometido al pueblo judío. Y particular emoción suscita en [illegible] el hecho de pronunciar estas palabras en México, apasionado defensor de la causa de todos los pueblos oprimidos y de todos los débiles".

También hicieron uso de la palabra el licenciado Luis Varela, Presidente del Frente de Intelectuales de México; la señorita Adelina Zendejas, en representación de Asociación de Mujeres de México, y señor Víctor Mitrani, quien asistió como Delegado observador al reicente Congreso Sionista de Basilea; haciendo en sus respectivas intervenciones la defensa de los derechos del pueblo judío a la creación de un patria libre en Palestina.

Fuera de VALIJA

LA MONARQUIA DE DON SALVADOR DE MADARIAGA

ENTRE brillantes párrafos dedicados, en sus conferencias, a Cervantes, a Goethe, a Byron y a otros sublimes personajes, don Salvador de Madariaga ha dedicado también, en unas declaraciones periodísticas, algunos párrafos al don Juan III ese. Comentemos esas declaraciones, aunque sea con algún retraso. Don Salvador de Madariaga aboga por la restauración monárquica en España. Se opone, sin embargo, a que le llamen monárquico. Antes, cuando había república, don Salvador de Madariaga fué diputado republicano y ministro de la república, pero no por eso acepta tampoco que le llamen republicano. Don Salvador se complace, pues, en complicar las definiciones políticas. El hombre de la calle debe de quedar desconcertado ante la original postura política del distinguido escritor. El hombre de la calle siente una natural inclinación por las cosas sencillas y claras. El hombre de la calle no necesita acudir al diccionario de la Academia para saber que al "partidario de la monarquía" se le llama "monárquico". Ni necesita consultar a ningún tratadista político para comprender que si, después de ser diputado republicano y ministro de la república, no se es republicano, ha de resultar ya muy difícil saber quién es republicano. Sin embargo, don Salvador de Madariaga es partidario de la monarquía, pero no es monárquico; y ha sido diputado republicano y ministro de la república, pero tampoco es republicano. ¿En qué intrincado laberinto abandona el señor Madariaga al sencillo hombre de la calle? ¿Qué enrevesada charada pone en sus inocentes manos? Hubiera sido curioso oír al señor Madariaga defender tan extraña posición política cuando fué candidato a diputado republicano en las elecciones de 1931, formando parte de la candidatura de la O. R. G. A. —Organización Republicana Gallega Autónoma—. El señor Madariaga pudo haber solicitado entonces de sus electores republicanos de Galicia que le eligiesen diputado republicano, con la seguridad de que él no era republicano. ¿Cuántos votos republicanos cree el señor Madariaga que hubiera obtenido entonces su candidatura? Seguramente, muy pocos. El señor Madariaga hubiera pensado en ese caso que los electores republicanos gallegos carecían de sentido político. Porque, en efecto, en esas declaraciones periodísticas a que nos referimos, el señor Madariaga afirma que "los españoles no tienen sentido político". Naturalmente. Cuando un orientador de la opinión pública, un escritor, un diputado, un ministro, un diplomático, un estadista como el señor Madariaga confunde y desorienta de tal modo a los españoles acerca de cosa tan sencilla como la de ser monárquico o republicano ¿qué sentido político quiere que les pede a los pobres españoles, lectores de las definiciones políticas del señor Madariaga?

Don Salvador, partidario de la monarquía, aunque no monárquico, propone ahora el restablecimiento de la monarquía constitucional, pero constitucional sin constitución, para empezar. Luego, monarquía constitucional sin constitución, para elaborar después una nueva constitución monárquica; y luego constitución monárquica, aunque sea sin monarquía. ¡Siempre la misma complicación! Mas ¿por qué monarquía constitucional y no república? ¡Ah! Porque la república se suicidó el año 34 explica el señor Madariaga. Pero eso no recuerda el señor Madariaga que la monarquía constitucional se suicidó mucho antes, el año 23? De esto sí no debe tener duda el señor Madariaga, que fué diputado republicano año 31, precisamente porque la monarquía constitucional se suicidó en España el año 23. En cambio ¿cuál fué el suicidio de la república el año 34? Recordemos los hechos. El señor Madariaga cree que la entrada del señor Gil Robles en el gobierno era constitucional, "y, sin embargo, los republicanos se alzaron contra el gobierno y mataron a la constitución". Eso dice don Salvador. Lo cierto es que la entrada del señor Gil Robles en el gobierno fué una burla a la constitución. Porque el señor Gil Robles —no lo dudará ahora el señor Madariaga— era monárquico, y la constitución era republicana. Lo monárquico no podía ser constitucional en la república. La constitución no puede ser como el propio señor Madariaga. Con una constitución republicana, el señor Gil Robles, monárquico, resulta perfectamente anticonstitucional. Pero fué ministro de la república el señor Gil Robles, que es monárquico, y fué también ministro de la república el señor Madariaga, que tampoco es republicano. El señor Madariaga había sustituido en el ministerio de Justicia a otro ministro republicano, tan monárquico, tan monárquico, que desde el banco azul llamaba "fiscal de su majestad" al fiscal de la república. El señor Madariaga había refrendado como ministro de Justicia de la república la ley de amnistía que reintegró al ejército a los militares monárquicos sublevados el 10 de agosto, los cuales iban a sublevarse otra vez cuatro años después. El señor Gil Robles, ministro monárquico de la república, ponía la dirección del ejército en manos del totalitario general Franco. Gobiernos como aquellos de que formaban parte ministros tan poco republicanos como el señor Madariaga y ministros tan monárquicos como el señor Gil Robles perseguían a republicanos como el señor Azaña... Resulta, pues, que quienes estaban suicidando a la república —muy "constitucionalmente" si se quiere— eran los ministros de la república señores Madariaga y Gil Robles y sus demás compañeros ministeriales del bienio negro. Y si un partido republicano, el partido socialista, se levantó en armas contra aquellos gobiernos algo monárquicos o poco republicanos, fué para evitar aquel suicidio. Pero ahora el señor Madariaga, que condena el tal suicidio republicano, pide, sin embargo, que ese mismo partido socialista colabore con la futura monarquía constitucional —sin constitución— suicidada, ella sí, el 13 de septiembre de 1923. Porque la monarquía con que sueña el señor Madariaga se basa en el supuesto apoyo de quienes no son monárquicos, como los socialistas, recordando quizá que también él fué base de la república sin ser republicano. Pues parece ser que el señor Madariaga encuentra en España republicanos que son republicanos y socialistas que son también republicanos, pero lo que no encuentra son monárquicos que sean monárquicos. Y como buen demócrata, el señor Madariaga quiere, en vista de ello, que en España haya monarquía, ya que no hay monárquicos.

¿Y qué clase de monarquía quiere el señor Madariaga? Monarquía de quita y pon, monarquía de rayadillo, monarquía interina y supernumeraria, monarquía aperitivo, monarquía de tren de baños, monarquía de ida y vuelta, monarquía entremés, monarquía corbata, monarquía de fin de semana, monarquía en libertad provisional, monarquía telonera, monarquía flor de un día, monarquía de saldo y ocasión, monarquía a cala como los melones, monarquía de días sin huella, monarquía en fárfara, monarquía que pierde el autobús, monarquía con prisas y empujones —¡para lo que va a durar!—, monarquía como la misa del cura loco, monarquía de principio de temporada, monarquía de: "Esto es lo que se lleva ahora, señora: es importado"; monarquía golondrina, monarquía turista, monarquía de "¡Usted perdone!"; monarquía de "¿Vienes un ratito, güero?", monarquía a pequeñas dosis, monarquía de sesión vermut, monarquía a peso la dejada, monarquía sobrera, monarquía suplente, monarquía a primera vista, monarquía con taxi, monarquía de paso, monarquía de "maison meublée", monarquía quincenera, monarquía de lavar y planchar, monarquía a rebanadas, monarquía por metros o por palmos, monarquía de mírame y no me toques, monarquía de tente en pie mientras te compran, monarquía de tres minutos de parada, monarquía como la jaca del gitano en la feria, monarquía gilroblesca y madagariesca, en fin. Porque lo que don Salvador propone es que primero se restablezca la monarquía, que es régimen solemne, tradicional, mayestático, hereditario, histórico, cuyas virtudes teóricas son la continuidad, la estabilidad, la neutralidad en las luchas de los partidos, etcétera; y que, una vez establecida la monarquía, se la somete a la lucha de los partidos, es decir, a unas elecciones; y que se marche luego la monarquía si la consulta electoral le fuera adversa. Pues para eso habría sido establecida antes sin saber si los españoles la quieren. O, mejor dicho, sabiendo que no la quieren. Porque si los monárquicos creyeran que los españoles quieren la monarquía, abogarían primero por las elecciones, para que éstas les trajesen la monarquía; pero como saben que en España no hay monárquicos, piden primero la monarquía para que sea ésta la que traiga luego las elecciones. Y no al revés. ¿Monarquía electoral? No. Monarquía electorera.

Y, como en algún momento he de poner término a estos comentarios, les pongo aquí punto final, aun dejando otros muchos en el tintero.

EL VALIJERO

LA PLACETA DE LIBREÑO

Por Joaquín ARDERIUS

YO estuve hace unas noches en España y regresé a México media hora antes de empezar a clarear. Fueron cuatro horas maravillosas en una placeta solitaria de mi pueblo, sentado en un banco de piedra, arrullado por el chasquido de tres chorros de cristalina agua al caer en el pilón de una fuente de siglos, y bajo la luz de una luna redonda como un doblón.

Plaza sin iglesia, y sin Ayuntamiento; pero sí encuadrada por varias vetustas casas solariegas de antiguos caballeros lorquinos, capitanes de las huestes cristianas que arrojaron de tierras de Murcia, de Almería, y de Granada, al invasor musulmán.

No hacía frío...; o por lo menos mi cuerpo no lo sentía: ¡era mi emoción tan intensa por encontrarme en aquel sitio! Yo contemplaba a las casonas blasonadas, a una Venus de Milo, fundida en bronce, del tamaño de una niña de tres años, que se levanta graciosa sobre el capitel de una columna de mármol de Macael, que es de donde fluyen los tres chorros de la fuente...

¡Los chorros de la fuente!

Algunas veces, después de pasear la mirada por todas esas cosas tan amadas y de meterla por las juntas de los guijarros del pavimento de la plaza, le hacía salir a mi pensamiento del cráneo, para que se fuera a jugar con alguno de los tres chorros, de agua de los manantiales de "Los ojos de Luchena"...

Mas... ahora que caigo: por donde debo empezar es por decir de qué medio me valí para poder hacer el viaje de México, capital, hasta la plaza del viejo pueblo, murciano, de nuestra España. Porque si silencio eso no me va a creer nadie que yo hace unas noches pasé unas horas sublimes bajo la luz de una luna lorquina y sentado en un banco de piedra en una vieja ciudad de nuestra patria.

Fué el caso el siguiente: estando yo...

Empezaré por unas preguntas:

—¿Cree, usted, en el poder prodigioso de la imaginación humana para realizar milagros sobrenaturales, puesta en la ebullición de los 100 grados por esa llama del amor y del odio que han dado en llamarle, tanto los fisiólogos, como los carniceros, como los amantes, el corazón?

Si usted me contesta:

—No creo en ese absurdo. ¡No he creído nunca en los milagros que cuentan los Evangelistas que realizó el Galileo, voy ahora a creer, en el siglo XX, en los que haga la imaginación de un perdurable refugiado hispano!

En ese caso yo retiro cuanto llevo dicho, "cambio el disco", y me pongo y hablarle de la amnistía que nos acaba de ofrecer el franciscano Francisco Franco, o del frío y el hambre en Europa, o de cualquier otra cosa de las que están vivas y palpables sobre el pavés de nuestro Puaneta.

Pero si por el contrario usted me dice:

—Sí creo. No sólo es que creo en el poder sobrenatural de la imaginación humana, sino que es en lo único que creo. Y si no fuera porque yo "no tengo vela en este entierro", es decir, que en todo esto no me incumbe otro papel que la cortesía de responder a su pregunta y la de oírle, yo me extendería en consideraciones sobre el poder de la imaginación del hombre, que en fin de cuentas es la propia del Hacedor escanciada en esas copas de hueso, recipientes del pensar de los hijos de Eva.

¡Oh, si usted me contesta eso! Entonces yo mantengo firme cuanto le llevo dicho y continúo repitiéndole, para seguir contándole. Fué el caso el siguiente: estando yo en esos ratos de pesimismo que nos suelen invadir a algunos desterrados de la patria, pensando con dolor en añoranzas sublimes de los tiempos en que fuimos niños, salí a la calle y de ésta al campo solitario, buscando a mi infancia y a la tierra que fué escenario de ella...

Y aquí está ya el poder milagroso de la imaginación.

No sé, no sé si se va usted a reír de mí. Pero, en fin, me ha asegurado usted que cree en la virtud divina de la imaginación.

Estando ya en el campo, bajo el cielo estrellado, dije como Jehová cuando hizo la Creación: "Cúbrase el firmamento de densas nubes. Desaten las nubes una infernal tormenta atronadora y centelleante"; y todo fué hecho como yo lo pedí: se desgajaba el cielo en relinchos y rayos. El espectáculo que se desarrollaba en el cielo, era que Júpiter, montado en su potro "Tormenta", galopaba por el Infinito cazando, con su lazo de centellas, cuanto deseaba, como los gauchos en las Pampas a los brutos. Le pedí a Jupiter que me tomara con uno de sus rayos y que me transportara a la Placeta de Libreño. Y en ella me vi a los pocos segundos, caído del cielo como una exhalación. La placeta ya está descrita: la fuente de la Venus de Milo, y mis primeros minutos sentado en el banco de piedra, también. Nos quedamos en los instantes en que mi pensamiento jugueteaba con uno de los cristalinos chorros. ¡Cuántas veces en el descanso de una partida del marro, a la salida de la escuela, me había refrescado, jadeante de fatiga, mi rostro sudoroso! Mi vida de pilluelo por las calles de la ciudad me arrancaron lágrimas sublimes. Y, después, el recuerdo de "la niña Eloísa"; como la llamaban la servidumbre y los deudos de su casa. ¡Allí estaba su blasonada casa encuadrando la placeta! Bella como una princesa de los cuentos de hadas, había sido esta santa del romanticismo, cuya vida de amor ninguna otra doncella se la podrá igualar. Una veintena de enamorados tuvo de toda condición social. Desde el hijo del alcalde hasta el del municipal; pasando por el del médico, el del boticario, el del zapatero, y el del albañil. Y ella era la niña principal del pueblo. Los veinte le pedimos "relaciones", y a todos nos dijo que no. Murió a los diez y nueve años tras los cristales de su reja, por la que no dejábamos ninguno de sus pretendientes de pasar cada día, como una azucena que se mustiara de tanto prodigar la inocencia de su blancura. Los veinte estuvimos velando su precioso cadáver junto al ataúd, acariciados por la mirada benévola y comprensiva de su abuelito, el prócer de más alcurnia de muchas leguas en la redonda. Por turno la llevamos a hombres hasta el camposanto... ¡Y aquellas palabras de su nodriza, cuando después de quedar sepultada su "niña Eloísa" nos dijo entre sollozos: "Me ha encargado mi niña, en su agonía, que os diga a los veinte, que no ha sido novia de ninguno, no porque no os quisiera, sino porque le daba lástima que sufrierais después de decirle que sí a uno. Y es que como el primero le pidió compromiso a los doce abriles ¿cómo se iba a arreglar con él? Y ya, por no darle pena a los que les decía que no, no permitió su corazón que se arreglara con ninguno."

¿Ve usted cómo sin agarrarse a la mano ensangrentada de Franco, que codicia asesinarnos a los que estamos fuera de su infierno, se amnistía uno a sí mismo y va a España cuando lo desea? Cuando se desea, y también cuando el deber nos lo ordene para hacer justicia.

Homenaje a la República Española

En conmemoración del triunfo electoral del 16 de febrero de 1936, se celebró el pasado domingo un festival artístico en el Bosque de Chapultepec

PARA conmemorar el XI aniversario del triunfo electoral del 15 de febrero de 1935 se celebró un gran festival artístico, como homenaje a la República Española, en la Tribuna Monumental del Teatro del Bosque de Chapultepec, el pasado domingo.

Centenares de personas llenaron con su presencia las amplias avenidas de aquel frondoso lugar, llegando el público hasta las faldas del Castillo y los paseos cercanos de la pista de patinaje.

Después de unas breves palabras del Presidente de la Comisión Española, organizadora del acto, la Agrupación Musical "Madrid" dió un magnífico concierto interpretando obras del folklore español. Después de la actuación del Orfeón Vasco y de un recital de poesías, por el declamador Angel Roure, el grandioso Coro de Madrigalistas deleitó a la concurrencia con hermosas canciones mexicanas que fueron calurosamente ovacionadas.

La magnífica Orquesta Típica de la ciudad de México tomó parte en este acto y al final fueron interpretados los himnos Mexicanos y Español entre aplausos del público que dió vivas a México y a la República Española.

Palabras del Dr. Márquez

Visiblemente emocionado el sabio doctor Márquez dirigió unas palabras de homenaje a la República Española y al pueblo español que hace once años, de manera tan pulcra, serena y honrada, consiguió en las urnas, por medio del sufragio, la brillante jornada del 16 de Febrero.

Aquella España —dijo el doctor Márquez—, dijo en ese día cuál era su pensamiento político y el régimen que quería. Por una mayoría abrumadora de más de un setenta por ciento de votantes, los españoles quisieron afirmar su fe republicana. Otra sería hoy nuestra Patria si se hubiera respetado el sentir del pueblo. A través de estos años duros y amargos nuestra nación, por culpa de los traidores y de cuantos se aliaron a la sublevación, se encuentra en la más espantosa miseria, humillada hasta lo más bajo por todos los pueblos del Mundo, arrojada de la comunidad de países libres, arruinada y hundida en un abismo.

Terminó sus palabras el doctor Márquez confiando en que muy pronto España se verá libre de sus tiranos y los españoles aclamaron nuevamente a la República. Las últimas frases fueron calurosamente aplaudidas por el público.

Con respetuoso silencio, el público escucha los himnos nacionales de México y España.

Discurso del Sr. Embajador de España, Don Luis Nicolau D'Olwer

Hoy, 16 de febrero, se cumplen exactamente 11 años de las últimas elecciones generales celebradas en España. Votando sincera y libremente, bajo un gobierno de centro-derecha, la voluntad de los ciudadanos de la República concedió la victoria a las izquierdas, que obtuvieron así la mayoría en el Congreso de los Diputados.

Fuimos a la lucha con un programa constructivo y moderado, pero flameaba en nuestra bandera un nombre mágico, que nos llevó al triunfo: ¡amnistía!, es decir: ¡Libertad! Libertad para los 30,000 presos políticos que, a consecuencia de los hechos de octubre de 1934, llenaban cárceles y penales. (Por entonces no se habían imaginado todavía en España los campos de concentración ni la esclavitud de las compañías de trabajo). Amnistía, que era la libertad de 30,000 presos, la paz y la alegría de 30,000 hogares.

A consecuencia de la victoria —pacífica victoria democrática ganada con el arma del sufragio— se formó un gobierno de izquierda, exclusivamente republicano. Y fué contra este gobierno que pocos meses después se levantó la facción. Movimiento preparado ya desde larga fecha, puesto que en 21 de marzo de 1934 se había concluído en Roma el pacto entre Mussolini y los representantes monárquicos y militares, por el cual el jefe del fascismo se comprometía a entregar a nuestros reaccionarios auxilio en armas y dinero para la sublevación monárquica. ¿A cambio de qué? A cambio de que España —es decir, su España, la de los facciosos— marchara al compás fascista.

La sublevación de julio no fué un hecho interno español

Así, por estos pactos anteriores, la sublevación de julio no fué un hecho interno español —uno de tantos pronunciamientos o cuartelazos que ensombrecen la historia democrática de España y de América— sino que desde su origen acusó el aspecto de una intervención extranjera en los asuntos internos de España. Y ello fué así, porque recientes las elecciones del 16 de febrero, los facciosos sabían que no contaban con el pueblo, y que enfrentándose solos contra el gobierno legítimo apoyado por la opinión pública, serían inevitablemente arrollados, como lo habían sido ya en la intentona de agosto de 1932.

Tres años de lucha desesperada, ocho años de régimen totalitario y cruento se han abatido sobre los pueblos de España, culminan, ahora en el hambre y la miseria.

El régimen de Franco, régimen de cacería

Fué una esperanza la victoria aliada, por la cual tantos de los nuestros combatieron, desde Noruega a Egipto, desde Francia a Rusia. Nunca creímos que un gobierno entronizado por las fuerzas del Eje, pudiera sobrevivir a su derrota. Los acuerdos de Yalta nos dieron confianza; los de San Francisco, Postdam, Londres, Nueva York, cada vez la confirmaban... y cada vez diferían la solución. El gobierno de la República ha querido en todo momento, quiere también ahora, resolver el problema sin nueva guerra civil, sin derramamiento de sangre, sin pérdida de vidas. Pero la continuación del régimen de Franco es una sangría abierta; la noticia de nuevas persecuciones, de nuevas ejecuciones, llega constantemente hasta nosotros. Para acabar con ese régimen, que es un régimen de guerra, pero de guerra por un solo lado —un régimen de "cacería", si puedo permitirme la palabra— se nos brinda un camino largo, largo y tortuoso.

"El régimen de España, los españoles solos deben decidirlo", se nos dice con aire magistral. Sí, de acuerdo. Pero los que tal afirman parecen olvidar que los ciudadanos españoles, precisamente en la fecha que hoy recordamos, confirmaron su voluntad republicana. "Los españoles han de solventar por ellos mismos sus cuestiones". Sí; de acuerdo. Pero para hacerlo (y pordonad la perogrullada) necesitan poderlo hacer, necesitan previamente sentirse libres. Aherrojados, hay que romper las cadenas que los oprimen. Sin ello, sin libertad de expresión, ¿cómo podrían manifestar su voluntad?

Para resolver el problema de España no hay plazo «prudencial»: cualquier plazo es imprudente

El reciente acuerdo de la Asamblea de las Naciones Unidas, de 16 de diciembre último, es una condena contundente del régimen de Franco a quien manifiestan aquéllas su desvío con el retiro de Embajadores y Ministros; se le invita a abandonar el poder, y se anuncia que si "pasado un plazo prudencial" no ha sido substituído por un gobierno de base democrática, el Consejo de Seguridad estudiará las medidas adecuadas para remediar la situación. ¿Qué valor hay que dar a esta vaguedad de "plazo prudencial"? ¿Semanas?, ¿meses?, ¿años? No. No hay plazo "prudencial". Cualquier plazo es imprudente, si permite la continuación de un régimen criminal y peligroso.

Una vez más lo repetimos: dirigiéndonos a las Naciones Unidas no reclamamos ninguna intervención extranjera para restablecer en España la República. Lo que pedimos —y la justicia nos asiste— es que se remuevan los obstáculos que naciones extranjeras impusieron y que impiden al pueblo español el libre ejercicio de su soberanía. Eso, eso y nada más reclamamos. La República democrática —que es el gobierno legítimo, en tanto el pueblo no quiera darse otro— no ha de ser respaldada por las potencias extranjeras: ha de serlo y lo será, estamos convencidos de ello, por el pueblo mismo cuando sea libre de expresar su voluntad, como lo fué en aquel inolvidable 16 de febrero de 1936, que hoy conmemoramos, y como lo había sido en 12 y en 14 de abril de1931 cuando votó la República en las urnas y la proclamó en la calle.

¡Mexicanos, españoles! Habéis acudido aquí para rendir público tributo de adhesión y homenaje a la España republicana y a sus instituciones legales. Al hacerlo, españoles, cumplís con vuestro deber de patriotas; mexicanos, añadís un nuevo testimonio a tantos como habéis dado de vuestra cordial hospitalidad y de vuestro profundo sentido democrático. Gracias, gracias a todos, en nombre del Gobierno de la República.

¡Viva da República! ¡Viva México! ¡Viva la Libertad!

Una clamorosa ovación puso fin al discurso del señor Embajador.

El Exmo. Sr. Embajador de la República Española presidiendo el festival, acompañado del Exmo. Sr. Embajador de Chile y de otras distinguidas personalidades en la Tribuna Monumental del Teatro del Bosque de Chapultepec

NOTICIAS DEL PAIS VASCO

FRANCO SILBADO EN RENTERIA

UN noticiario en el cual aparecía Franco, proyectado en un cine de Rentería, dió lugar a una estruendosa manifestación de silbidos y de gritos contra el tirano.

Numerosas detenciones fueron practicadas poco después, pero la solidaridad de los vecinos ha creado a las autoridades una situación que no les permite actuar con libertad, ante el temor de motines y manifestaciones que crean un problema de orden público.

EL PROBLEMA DE LA HABITACION EN SAN SEBASTIAN

EL Comisariado de la Vivienda de San Sebastián ha hecho público que faltan en esta capital 5.300 apartamentos para familias que actualmente viven en condiciones pésimas desde el punto de vista del confort, de la higiene y de la moral.

Sería preciso, según asegura dicho Comisariado, construir 500 casas de 12 a 14 apartamentos cada una, pero San Sebastián carece de solares adecuados en el casco de la ciudad.

La prensa de San Sebastián hace una campaña para que se proceda a urbanizar el suburbio de Amara, en el cual hay 300.000 metros cuadrados de terreno libre, de los que 200 mil pertenecen al Municipio.

DECLARACIONES DEL CONDE DE RODEZNO

EN Pamplona, el conde de Rodezno, ex ministro de Justicia de Franco, que preside ahora la Diputación de Navarra, ha hecho las siguientes declaraciones:

"El más grave error de Franco reside en su intención de continuar indefinidamente en el poder, por lo que no ha dado al pueblo español una fórmula que hubiera abierto una puerta de salida al régimen de excepción en que vivimos. Esta terquedad, esta ceguera política va a costar a España muchos y terribles desastres y pone en peligro todos los sacrificios de la cruzada."

LA RESISTENCIA VASCA SE DIRIGE AL GOBERNADOR DE BILBAO

EL señor Riestra, Gobernador Civil de Bilbao y los jefes de policía señores Sala, Bereguer, Caruncho y Del Carmen, que dirigen la represion contra los patriotas vascos, han recibido de la Resistencia un aviso en el que les conmina a no torturar a los detenidos y les amenaza, si persisten en dar tormento, con hacerles sufrir terribles castigos.

También ha recibido un mensaje semejante el director de la Gaceta del Norte, señor López Becerra.

La Resistencia está cada día mejor organizada y la represión es cada día más dura.

En estos últimos días se ha detenido a más de 50 personas en Bilbao.

RESCOLDO FIEL, LIRA DE ALAMOS Y ELOGIO DE ANTONIO MACHADO

Por Bernardo CIARIANA

MUERTE, belleza y nostalgia triangulan la poesía de los tres grandes maestros de la lírica española contemporánea, Miguel de Unamuno, Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado. La nostálgica poesía del tercero se funde hoy, quiero decir en estas fechas del octavo aniversario de su muerte, con la nostalgia personal que por él sentimos. El tema central de su obra poética se ha convertido en sentimiento vital de su persona. Hay veces en que la obra literaria entierra en olvido a su autor; el personaje (Don Quijote) al hombre de carne y hueso que le nació a la vida (Cervantes). De aquí la explicación del complejo de envidia del anónimo literario: dejar sin registro civil de paternidad a su criatura para que la posteridad se preocupe de él, del autor, y no de su héroe. Pero hay veces también en que la obra se hace toda ella espejo fiel de su autor reviviéndonos por entero su persona y su vida existencial. Así la poesía de Antonio Machado, la imagen poética más fiel de Castilla, desde el anónimo Cantar de Myo Cid.

Nada más nostálgico ahora para mí que evocar su memoria: Hace ocho años, el veintitrés de febrero de 1939, alguien se llegó hasta mi hato del campo de concentración de Saint Cyprien, en el mediodía mediterráneo de Francia, para contarme que, a unos pocos kilómetros de allí, en el lugar fronterizo de Collioure, acababan de enterrar a Antonio Machado. La noticia de la muerte del poeta me impresionó como si se hubiera tratado de un miembro de mi familia. Aquel mismo día por la tarde, el grupo de mis amigos escritores de la revista "Hora de España" en todos cuyos números figuraba en primer lugar la colaboración de don Antonio, consiguieron su libertad. Quedé solo y CASI DESNUDO, COMO LOS HIJOS DE LA MAR cual había muerto el poeta de los "Campos de Castilla". Si la memoria que duele es la nostalgia, así quedé yo, más que recordando, sintiendo la cornada sorda del recuerdo. Maquinalmente me repetía los versos de "El viajero" el primer poema de las SOLEDADES:

"Está en la sala familiar, sombría,
y entre nosotros, el querido hermano
que en el sueño infantil de un claro día,
vimos partir hacia un país lejano"

hasta hacérseme pesadilla en vigilia, el espejo infantil de mi libertad huertana en Valencia, iluminado melancólicamente en estos otros versos:

"La plaza y los naranjos encendidos
con sus frutas redondas y risueñas"

insistentes, como péndulo de reloj en la caja del pecho, que me revivían ahora, aunque con ironía cruel dado lo triste de mi situación en el campo de concentración, el destierro infinito de la infancia, patria de sueños perdida:

"Una tarde clara y fría
de invierno. Los colegiales
estudian. Monotonía
de lluvia tras los cristales"

Sin temor a pecar por exagerado me atrevo a decir que las poesías juntas de Antonio Machado son la Biblia lírica del español en destierro. Antes de que yo hubiese viajado por tierras del alto Duero, había leído "Campos de Castilla". Ahora ya no distingo ambos recuerdos: ¿Dónde el poema y dónde el paisaje? ¿Dónde el aire y dónde el cantar? Comprendo que el destierro lo matase. Pero hay algo más. Había, mejor dicho, un aviso fatídico en el gran precedente castellano de Antonio Machado, o sea, en Myo Cid, y había también un presagio en el "Retrato" lírico que abre "Campos de Castilla". Hacia su principio reza el Cantar medieval —reza, sí, pues rezo es hoy lo que antes fuera canto de niñez, padrenuestro de cristal:

"De aquí quito Castilla pues que
al rey hé en ira;
no sé si entraré más en todos los
míos días"

Pues muy bien se sabía el juglar castellano que la partida al exilio era el momento más angustioso en la vida de su héroe y quizá por ello, para que éste fuera capaz de soportar tan dura prueba, le dió consolación sobrenatural en la última noche pasada junto a la meseta castellana, disponiendo que San Gabriel Arcángel se le apareciera en sueños a Rodrigo el de Vivar y le anunciara buen destino. Ocho siglos y medio más tarde, el último gran juglar español, don Antonio Machado, atravesaba la raya de Francia desterrándose para siempre. Una leve odio había borrado la frontera entre la ilusión y la realidad y el poeta contemporáneo revivía el azar del héroe medieval. Y aquí viene lo otro, el diferente destino en el mismo azar: El Cid regresó a Castilla y aún le cupo el póstumo honor de que su cadáver fuese rescatado de tierra de moros por el propio Emperador. Antonio Machado había presagiado:

"Y cuando llegue el día del último
viaje,
y esté al partir la nave que nunca ha
de tornar,
me encontraréis a bordo, ligero de
equipaje,
casi desnudo, como los hijos de la
mar"

Los hermanos Machado en 1905. Don Antonio, que falleció pobre y digno republicano en su destierro de Collioure —Rosellón— el 23 de febrero de 1939 y Don Manuel (de pie) fallecido en Madrid el mes pasado

A medias se cumplió la metáfora marinera del presagio. Al borde de la mar, si no a bordo de barco, pero sin más valija que sus años y la pena del exilio, se lo llevó la pálida capitana. Que por algo el poeta es vate, esto es, adivino. Y si fué así lo del presagio es porque "A orillas del Duero", el padre río o el fantasma de Iberia le habían musitado al oído para que él tuviera el valor de decirlo en verso a su pueblo sumido en la apatía y en la abulia novecentista:

"Castilla no es aquella tan generosa
un día,
cuando Myo Cid Rodrigo el de Vivar
volvía
ufano de su nueva fortuna y
opulencia
a regalar a Alfonso los huertos de
Valencia"

Lejos de Valencia y de Castilla, pero casi besando a España con su huesa, duerme ahora el juglar de "La Tierra de Alvargonzález. Myo Cid sobrevivió a su destierro; el poeta no pudo: sueña tal vez ahora en el sueño eterno de la muerte, que sigue cumpliendo soterradas jornadas de destierro. Pero su poesía lo revive luminosamente para nosotros, rescoldo fiel de nostalgia que la ceniza de los años recubre protectora. Los álamos de Castilla seguirán siendo siempre ancha lira para su cantar, cuando el viento del amor los pulse en primavera:

"Alamos del amor que ayer tuvisteis
de ruiseñores vuestras ramas llenas;
álamos que seréis mañana liras
del viento perfumado en primavera;
álamos del amor cerca del agua
que corre y pasa y sueña,
álamos de las márgenes del Duero,
conmigo vais, mi corazón os lleva"

Construía con palabras y técnicas muy sencillas, la poesía de Antonio Machado esconde como una quieta laguna montaraz, todo el misterio insondable de nuestra vida sin fondo. Es un poeta de ensimismamiento filosófico, de acento doliente pero con elegancia estoica y andaluza senequista, evocador constante del pasado, nostálgico de la infancia y juventud lejanas, remembrador del ayer amoroso. Y no descriptivo sino íntimo, que sabe darnos el alma del paisaje. Su universalidad está en su fidelidad lírica, en su tono y en su hondura. Es en poesía lo que Azorín en prosa, ambos de tierras marineras pero ganados por la seca mar de la mística meseta castellana. No hay el menor atisbo de sensualismo en Antonio Machado, castellano adoptivo que prefiere el paisaje más paramérico de España, los calveros de Soria, porque son tierras tan tristes "que tienen alma". Por eso está en su poesía la religión civil del español, señor de su hambre y el mejor de los vasallos si, como el Cid, "oviesse buen señor". La meseta castellana adquiere aquí valor de predestinación fatal pero la juventud española, que tuvo en Antonio Machado uno de sus mejores amigos, recibió también esperanza del más melancólico y nostálgico de sus poetas:

"Tú, juventud más joven, si de más
alta cumbre
la voluntad te llega, irás a su aventura
despierta y transparente a la divina
cumbre,
como el diamante clara, como el
diamante pura"

Escrito en 1914 el poema "Una España Joven" cuyos son estos versos, es ahora tan actual como lo fué antes. Y tan eterno. Hasta la saciedad se repite cada día que el pecado del español es su individualismo. El misterioso y silencioso poeta castellano, como le calificara Rubén Darío, dijo en una copla:

"Poned atención;
Un corazón solitario
no es un corazón"

La nostalgia es memoria sentimental hacia el pasado pero la de esta copla se proyecta también al futuro porque el lenguaje del corazón es la esperanza. No hay poesía más cordial que la de Antonio Machado.

Nueva York, febrero de 1947.

PASAJES PARA
EUROPA
Por AVION O BARCO
Turismo - Hoteles
Viajes a todas partes del mundo
Para reservaciones e informes dirigirse a
Amador A Marín Pickwick Travel Bureau
2 West 46 Street NEW YORK

Homenaje a Cervantes en la Feria del Libro

EN la V Feria del Libro se rendirá homenaje a don Miguel de Cervantes Saavedra, anticipándose unos meses al cuarto centenario de su natalicio.

Además de organizarse diversos actos culturales, se dará amplia difusión a la obra cervantina.

Un pabellón especial exhibirá ediciones en El Quijote hechas en México y se presentarán valiosos trabajos de bibliografía cervantina.

En la parte central del Monumento a la Revolución se colocará la escultura del autor de "El Quijote" que resulte premiada en el concurso convocado por las autoridades del Distrito Federal. Esta obra de arte se trasladará, concluída la Feria, a una de las plazas metropolitanas y, en ceremonia especial, recibirá ésta el nombre de Cervantes y Saavedra.

LA ESPAÑA DE FRANCO, REFLEJADA EN DOS ESPEJOS

Por Fabián VIDAL

EL ingenuo de conveniencia Enrique Mariné, redactor veterano de "A.B.C." de Madrid, cuya vida y aventuras he contado en estas columnas, sigue enviando a un gran diario mexicano correspondencias por avión sobre temas de la actualidad española. Y las leo con cuidado, no por su interés literario, desde luego, ya que la prosa vulgarísima y aun pedestre del aludido plumífero sólo merece desdenes, sino porque hay en ellas, algunas veces, datos reveladores de problemas hondos. Vese de un modo claro que Mariné, viejo monárquico, oscila entre su juanismo y su miedo a Falange. En ocasiones vence aquél. Otras, impera este último. La adulación al Caudillo se acompaña de revelaciones preciosas. Y éstas son dignas del comentario.

A primeros de año, Mariné, en una de esas correspondencias dijo que 1947 comenzaba para España bajo el signo de la inquietud. Y se fundaba en un doble hecho. Se subían las contribuciones. Se había publicado un decreto que los inquilinos habían acogido con un grito de justificadísima alarma y los caseros, como es comprensible, con otro de alegría.

El español, pues, veía que el año naciente le anunciaba nuevas y gravísimas dificultades de orden económico. Pagaría más tributos. Y alquileres elevados hasta en un cuarenta por ciento. Y además, los dueños de casas y locales de comercio e industria podrían expulsarle cuando quisieran, aunque tuviera al corriente sus mensualidades obligadas. Y Mariné, con una ingenuidad sospechosa, escribía: "Los contribuyentes no acusan al ministro de Hacienda. Saben que hay déficit y que el déficit sólo puede ser cubierto aumentando los ingresos".

No. Los contribuyentes hispanos saben otra cosa también. Saben que el déficit de un presupuesto se enjuga disminuyendo los gastos. Así lo están haciendo todas las naciones después de la última guerra, empezando por la Gran Bretaña, Rusia y Francia. (Esta ha reducido a la mitad sus presupuestos de Guerra, Marina y Aviación). El Senado y el Congreso estadounidense discuten ahora el modo de rebajar el presupuesto en cinco mil millones de dólares. Los gobiernos imponen a las burocracias penitencias severas. Y castigan los egresos con mano durísima. Y procuran que el dinero del pueblo sea gastado en forma reproductiva.

Claro que el franquismo no puede proceder así. El Ejército, la Marina, la Aviación, la Policía, el aparato represivo y carcelario, la Iglesia y Falange se llevan el ochenta por ciento de la recaudación fiscal. ¿Cómo impedirlo? Toda tentativa en tal sentido acabaría con el régimen...

Los españoles pagarán a Franco en este año de desgracia de 1947, diez y seis mil millones de pesetas. Pero suma tan astronómica no figurará sola en sus cargas oficiales. Porque habrá que añadir a ella varios miles de millones más, como contribuciones municipales, provinciales y específicamente falangistas o falanjoides. (Y perdóneseme el vocablo.)

Y hagamos un cálculo. Si a los diez y seis mil millones del presupuesto central añadimos una mitad más, destinada a Ayuntamientos, Diputaciones y Cajas públicas o disimuladas de Falange —y me quedo corto— tendremos una suma de veinticuatro mil millones o sea que cada español tendrá que entregar al oficialismo administrativo y político, mil pesetas en doce meses.

Sigamos calculando. Pongámonos en el caso de una familia de seis personas donde sólo gana dinero el jefe de ella. Esa familia pagará al franquismo —no a la nación, claro— cien duros mensualmente. Y considérese que los sueldos del Estado— con la excepción de los militares y policíacos— no llegan en la mayoría de los escalafones a seis mil pesetas por año. Y que regulan las retribuciones de los empleos privados.

Pasemos ahora a los llamados obreros manuales. En casi todas las industrias y en la agricultura, el salario no pasa jamás de las diez pesetas. Hay casos en que asciende a quince y veinte. Pero son excepciones que confirman la regla.

Un empleado o un jornalero hispano, pues, suponiendo que no sufra cesantías ni paros forzosos, no reúne, en doce meses, arriba de cuatro o cinco mil pesetas. Y si tiene esposa y cuatro hijos, o esposa, suegra y tres hijos, habrá de pagar a Franco y a los franquistas seis mil. ¿Que ello no es posible? ¿Que los ricos estarán más gravados que los pobres? Teóricamente sí. Mas sólo teóricamente. Porque...

LA España del Caudillo se compone de dos clases: la clase privilegiada y la clase desheredada. Aquélla engloba al cinco por ciento de la población. Esta al noventa y cinco por ciento. ¿Que exagero? No. Recordemos los resúmenes del Instituto Geográfico y Estadístico, utilizados como base para la redacción del proyecto republicano de Reforma Agraria. En México está el ilustre ingeniero agrónomo Don Adolfo Vázquez Humasqué. Es autoridad en la materia. Pueden preguntarle.

Según dichos resúmenes, el terreno cultivado y catastrado de España se dividía y se divide así: Un 53 por ciento era propiedad de doce mil latifundistas agrupados en ocho mil familias. Un 24 por 100 pertenecía a setenta mil propietarios. Y el resto, un 23 por 100, a dos millones largos de minifundistas, que obtenían de sus minúsculas pertenencias de uno a ocho reales diarios, cifras irrisorias, aun disminuídas por la contribución.

Y como España, desde los tiempos de Columela, ha sido "un país eminentemente agrícola", según la sabia y repetida frase, y como su labranza y su ganadería añeja forman el cimiento de su economía nacional, está fuera de dudas que los pecuniariamente poderosos se hallan, con relación a los pecuniariamente miserables, en la proporción espantosa de uno a diez y nueve.

A tan catastrófico estado de cosas deberemos añadir algunos factores. El cuadro es sombrío. Sin embargo, hay que oscurecerlo más, con varias pinceladas de negro indeleble. Recordemos, por ejemplo, lo que se puso de manifiesto cuando se intentó iniciar la implantación de la citada Reforma Agaria. Los latifundistas se negaron furiosamente a consentir que se les indemnizara con arreglo a las declaraciones que tenían hechas a la Hacienda. Pedían evaluaciones nuevas.

¿Por qué? Porque casi todas esas declaraciones eran falsas. Las tierras de primera pagaban como de tercera. Una finca de cien hectáreas aparecía para los efectos de la tributación rústica, como de sesenta o menos. Había además, gracias a las artes cacriquiles, ocultaciones totales verdaderamente escandalosas. Las ocho mil familias dueñas del 53 por 100 del suelo hispano cultivable y catastrado, no abonaban a la nación ni la mitad de lo que debían pagar. Y eran los pobres sin tierra, los que únicamente poseían sus brazos, quienes tenían que satisfacer la enorme diferencia.

Franco, apenas tomó en Burgos posesión del Caudillaje aprovechando las eliminaciones, hijas del azar, de sus rivales Sanjurjo, Goded y Mola y el descrédito del grotesco Gonzalo Queipo de Llano, apresuróse a publicar un decreto donde se declaraba anulada la Reforma Agraria de la República. La Latifundia se lo agradeció profundamente. Se desvanecía la pesadilla. Continuarían imperando, sobre el agro español, el hambre, la usura, la emigración forzosa, el paludismo y la langosta, bases firmísimas de la sociedad católica y monárquica...

Victorioso el movimiento de Julio, allá por el mes de marzo de 1939, gracias en parte a la ayuda eficaz que le prestaran las llamadas democracias occidentales, unidas, para asesinar a la República Española, por el Pacto de No Intervención en sentido único, con los países totalitarios, Portugal, Italia y Alemania, se acentuó la opresión de los de abajo. No podía esperarse que sucediera algo distinto. La Latifundia, el Ejército y la Iglesia se habían sublevado y llamado al extranjero porque la República, no obstante su timidez excesiva, constituía una amenaza para sus privilegios. Franco era el instrumento de esas tres fuerzas sociales. Se debía a ellas. Y cumplió su compromiso escrupulosamente.

Mariné, en el artículo que me ha inspirado estre trabajo, justificando los decretos favorables a los caseros, dice: "No olvidemos que el gobierno de Franco es conservador y ha de proceder como tal". ¿Cómo vamos a olvidarlo? Y los inquilinos de España, veintitrés millones y medio de veinticuatro, menos aún...

OBRA en mi poder un número de "A.B.C." de Madrid. Es de principios del invierno. Contiene, perdidos en el fárrago de noticias frívolas que llena sus páginas, algunos informes valiosos. Recogeré dos de ellos.

Se celebró en Madrid, como dijo el cable, una Asamblea de las llamadas Hermandades de Labradores y Ganaderos. Esos organismos no representan, desde luego, a los colonos ni braceros sino a los propietarios, grandes y medianos. El minifundista no fué admitido en ellos jamás, como no fuera a título de comparsa.

Pues bien. Franco recibió en el Palacio de Oriente a los asambleístas. Y les leyó un discurso donde se abominaba una vez más del Liberalismo y se cantaban las glorias de Falange. Ese discurso fué contestado por el señor Sanz Orrio, Delegado Nacional de los Sindicatos Agrícolas. Y en la contestación, entre adulaciones indignas —como espinas ocultas bajo flores— figuraron estos párrafos: "Pero hay que reconocer también que en el campo ha entrado la inmoralidad y el afán y la avaricia y la especulación y probablemente el obrero, el productor humilde, es quien es víctima directa y principal muchas veces de la codicia del hombre del campo. Y esta codicia no es sino consecuencia de otras codicias más conscientes que hay que suprimir porque en definitiva son los únicos que se llevan la tajada". "En el acto de clausura no hay más remedio que poner de relieve el afán auténtico del campesino español de que desaparezcan todas las asociaciones que bajo el título de seudo asociaciones profesionales no son más que instrumentos de cobranza y órganos cuya eficacia en el campo, en la mayor parte de las provincias españolas, aun no se ha visto".

Sanz Orrio no se ha mordido la lengua. Y estaba respaldado por tres mil asambleístas que le acompañaron al ex Palacio Real y aplaudieron calurosamente sus palabras. Y esas palabras han sido publicadas textualmente por todos los periódicos de España.

Son categóricas. Revelan una realidad bochornosa. La Latifundia y la Propiedad rústica media no están satisfechas tampoco. Explotan al colono y al peón. Suben las rentas a aquél y pagan a éste jornales de hambre. Pero a su vez, vense explotadas por el Falangismo. El Falangismo y sus tentáculos de todo orden —no olvidemos a los militares ni a los eclesiásticos— se llevan la parte del león, en la general rebatiña...

Quiere la Latifundia, quiere la Propiedad media rústica, que no le arrebaten el pingüe provecho de su posición privilegiada. Exigen que el pacto de Burgos sea respetado íntegramente. El campo ha de ser la presa de ambas. La ciudad, el botín de Falange y sus cómplices retribuídos la Iglesia y el Ejército. Nada de confusiones. Cada ladrón debe disfrutar, con tranquilidad entera, del fruto de su robo...

Y ahora veamos el segundo informe. ¿Saben cuál era el racionamiento de Madrid y de los pueblos próximos de Canillas, Canillejas, Chamartín, los Carabancheles, Fuencarral, Vallecas, Vicálvaro, Villaverde, El Pardo y Aravaca, para una de las semanas de comienzos del presente invierno? "A.B.C." lo publica en una nota del Gobierno civil...

200 gramos de legumbres mondadas, 50 de café. Octavo de litro de aceite. Y nada más... ¡Ah, sí! Se podía cambiar el aceite por un cuarto de kilo de mantequilla...

Había también raciones llamadas infantiles, consistentes en 100 gramos de pasta para sopa y 200 gramos de azúcar y otras denominadas "de transeúntes", integradas para los adultos, por 100 gramos de legumbres mondadas y para los niños, por 100 gramos de azúcar...

Con esos víveres que había que distribuir en siete días y un poco de pan incomestible —cuando no faltaba— tenía que alimentarse un madrileño o un pueblerino de la provincia, si no recurría al Mercado Negro, al iniciarse la estación invernal, que está siendo la más rigurosa de los últimos treinta años...

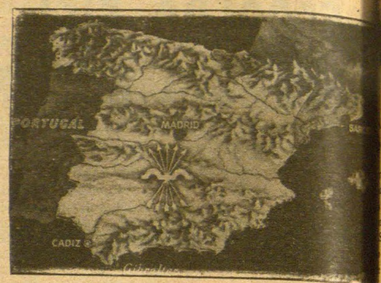

PERO Franco se marcha de caza con el duque de Medinaceli y otros Grandes de España. Había invitado al embajador de la Gran Bretaña, Mallet, a dicha excursión cinegética, éste se hallaba dispuesto a concurrir a ella. Mas le llamaron de Londres, en virtud del acuerdo tomado en Nueva York por la O. N. U. Y no pudo ir...

Franco, pues, sólo habrá demostrado su puntería ante Grandes de España de hoy, herederos de aquellos otros que tenían honra en tiempos de Carlos el Hechizado, según el pasquín famoso que figura en la Historia de España. ¿Qué habrán dicho, entre disparo y disparo, el Caudillo y sus acompañantes?

ESPAÑA HA PERDIDO UNA DE SUS MEJORES AMIGAS

Por M. ELKEN

NO hay tres Españas. ¡Ni dos!. Hay una sola España, la cual es lo bastante grande, dentro de la relativa estrechez de sus lindes físicas, y de la inconmensurable amplitud de sus repercusiones espirituales, para que en ella quepan todos sus hijos. Se entiende: sus hijos, no los que, nacidos en el suelo, la vendieron, a cambio de unas cuantas patentes de nobleza a la vez a italianos de Mussolini, a alemanes de Hitler, y a algunos de las más remotas tribus rifeñas.

Una sola España, con sus diferenciaciones —¡afortunadamente!— sus divergencias de ideología, que para eso existe la Carta Magna, debidamente refrendada, la libertad de pensar y expresarse sin moldes ni trabas, y, por sobre todo, la voluntad cólume, llegado el caso, de riesgo, abnegación y sacrificio, de los dos hijos: desde el Pirineo a la Punta de Tarifa, y desde la raya portuguesa a la punta tortosina. O sea, desde los más empeñadamente católicos, hasta aquellos que, fuera de todo credo religioso, profesan, en política, ideas que les obligan a no crear, ya que no el paraíso, al menos una disminución de infierno sobre la tierra.

¡Una sola España, que es, precisamente, en la que menos se ha pensado los que hablan de la tercera, o los que la ven partida en dos, porque nunca la vieron en entero, ya que nunca sus colaciones traspasaron los límites de un cuarto de trabajo, una cátedra, o una misión en el extranjero, en las horas en que el español, que no estuviera inválido, o achacoso por los años, tenía su papel señalado en España misma!

¡Una sóla España, sí, y esa es la que hoy está de luto!

La noticia, por lo breve, por demás brutal: ¡Ha muerto Ellen Wilkinson!

¿Se habrán dado cuenta, todos los españoles, (me refiero a la huelga subrayarlo, a los que, ni aun a cambio de su propia libertad, hubiesen tolerado que las horas mussolinescas se ufanaran en la prensa, de "la magnífica victoria italiana conseguida en Santander); se habrán dado suficientemente cuenta de lo que han perdido al perderla?

¡Ha muerto Ellen Wilkinson!

¿Entenderán bien lo que esto quiere decir "egoístamente" para nosotros todos, para España toda, los españoles que, desparramados por todo el orbe, sueñan despiertos —¡Ay Dios mío, Antonio Machado!— con un porvenir español para España? Si no hablo aquí, huelga subrayarlo, de aquéllos que, de tanto morir de remordimiento, no murieron de bochorno, al ver, en los diarios que todavía no se recataban en ser nazis, se vanagloriaban de las hazañas, en España, de esa "Legión Cóndor" (Ominosa de hijos de España.)

Mucho quisiéramos que, alguna siquiera de las varias entidades que, en nuestros puertos de exilio, procuran mantener viva la llama de disolubilidad con los que, en España mismo, trabajaban por la reconquista del suelo patrio; mucho quisiéramos que alguien, según el término corrientemente admitido, pudiera calificado, se le hubiera ocurrido, se le ocurriera, en Vía, en algún acto digno de España, y digno de Ellen, para ante el mundo, la gratitud de España; de la única España, aquella que fué, en momentos en que tantos y tantos se olvidaban de serlo, amiga nuestra, amiga de España, en mejores.

Como es natural, la prensa —por doquier— al dar la doble noticia, ha evocado, sucintamente, algunos de los rasgos más destacados de quien fué, a lo largo de toda su vida, una disima luchadora de parte de los que sufren miserias e injusticias.

Lo engañaron a Sir Samuel

Por P. BOSCH-GIMPERA

ON conocidos de los lectores de "España Nueva" algunos episodios relatados por Sir Samuel Hoare, vizconde de Templewood y Embajador británico en España durante la guerra mundial, en su libro **Ambassador on special mission**, publicado en 1946, cuya síntesis fué anticipada en estas mismas páginas en los números 17, 20 y 22-23, por un interesante reportaje del mismo autor.

Sir Samuel Hoare —ahora vizconde Templewood— fué enviado a España en los momentos más difíciles de la guerra. Acababa de caer París y se temía que Franco entrase abiertamente en la guerra, atacando Jibraltar, cuyas defensas no estaban preparadas para resistir. Era preciso a toda costa evitar la participación de España en la guerra, que hubiera podido ser fatal, cerrando el Mediterráneo a la nevgación inglesa y facilitando un ataque del Eje. El gobernador de Jibraltar, en una conversación con el Embajador, le pidió desesperadamente que gestionara unos meses de respiro para acabar de prepararse y Sir Samuel, al llegar a Madrid, estuvo dudando de si debía mantener su avión en el puerto de Barajas para tener la retirada asegurada.

Por qué Franco no entró en la guerra

Las relaciones con Franco fueron difíciles, sobre todo en las horas en que Serrano Suñer era el árbitro de la situación y en que descaradamente hacía su política antialiada y pronazi. El mismo Franco le repitió al Vizconde muchas veces que los ingleses tenían perdida la guerra. Beigbeder cayó en desgracia y Sir Samuel se vió obligado a tener que tratar con Serrano Suñer. Así y todo salió adelante porque Franco no acabó de entenderse con Hitler, pues sus ambiciones en el Norte de Africa chocaban con las de Italia y Hitler derivó su política ofensiva hacia los Balcanes y Grecia y, más tarde, hacia Rusia. Franco —que trataba de sacar ventaja de la situación con los menores sacrificios, como Mussolini con su puñalada trapera a Francia— se mantuvo a la expectativa y, poco a poco, vió que la suerte de la guerra iba cambiando y que hubiera sido un suicidio intervenir, pasando hipócritamente de la pre-beligerancia a las vacilaciones que cristalizaron en la no-beligerancia y en la "neutralidad inneutral", como la apellida Sir Samuel Hoare, hasta terminar en la carta enviada al Duque de Alba el 18 de octubre de 1944 para que transmitiese a "nuestro buen amigo" el Primer Ministro británico, Mr. Churchill, sus puntos de vista, ofreciendo cínicamente la amistad de España a Inglaterra, en vistas a una posible hostilidad común contra Rusia. Churchill contestó, como es sabido, despectivamente.

Franco ha dividido a España

Sir Samuel Hoare tuvo que proceder con flexibilidad, aprovechó las buenas disposiciones de Beigbeder y luego de Jordana y soportó muchas humillaciones. Una vez creyó que una conversación acabaría a tiros y se preparó para el trance. Pero hay que reconocer que no se dejó impresionar nunca por el régimen falangista, que repetidamente juzga como un régimen totalitario e inhumano. Además, de su estancia en España sacó una sincera admiración por el pueblo español, que juzga merecedor de mejor suerte. En sus últimos capítulos ofrece curiosas reflexiones acerca del estado actual de España, de sus causas y sus posibles remedios.

Dice el Vizconde Templewood: "El Generalísimo permitió que su país fuese corrompido por el control extranjero. El pueblo español, el menos dispuesto a someterse, entre todos los pueblos europeos, a un dictado extranjero, quedó de nuevo sujeto al dominio de los extranjeros. Los nazis que ayudaron a organizar el partido (falangista), la prensa y la policía, fueron los sucesores directos de los extranjeros que corrompieron a España en el siglo XVIII, sostuvieron el régimen de Fernando VII en el XIX e importaron métodos totalitarios en el XX. Franco, el caudillo nacionalista, por una extraña perversión de la política, ha desnacionalizado a su país".

"Franco, el unificador y el centralista, ha dividido a España y ha fomentado el separatismo. En lugar de solucionar viejos conflictos y de terminar con las vanganzas de la guerra civil, ha continuado la persecución de la herejía con mayor amplitud que la de los días de la Inquisición. El Falangismo o el Comunismo fueron las solas alternativas que presentaba al país. Si no se era falangista, se suponía que se era comunista y como tal se estaba predestinado a la persecución, a la cárcel, al fusilamiento. Si se era falangista, se ocupaba una posición de favorito privilegiado, a propósito para ser recompensada con los mejores puestos y con infinitas oportunidades de provecho".

Insiste en los odios que ha levantado, menospreciando toda ocasión para llegar a una reconciliación de los españoles, condenando los tribunales militares a la última pena años después de terminada la guerra civil. Franco ha venido a convertirse en "el factor principal de una España dividida contra sí misma y aislada del mundo civilizado".

Franco, la Iglesia y el Ejército

El ex-embajador se pregunta cómo es posible que haya podido el caudillo dominar tan completamente España y llevarla a tal estado. Se maravilla, ante todo, de que no se haya producido un "pronunciamiento del ejército contra él"; pero ve que de este lado es difícil que surja oposición, solidarizado el ejército con Franco por los mismos intereses. Los jefes estuvieron de todo corazón con los alemanes y a los soldados se les inculcó que eran "los cruzados de una guerra anticomunista".

La Iglesia ha tenido complicidades parecidas. El Vizconde Templewood cree que su influencia en la vida española es menor de lo que se cree. Con todo, aunque muchos españoles han dejado de creer, reconoce que la influencia de la Iglesia es aún considerable y su oposición podría ser eficaz como arma contra Franco. Pero, a pesar de la resonancia que tuvieron las actitudes del Obispo de Calahorra al atreverse a hablar contra las doctrinas del Eje y del Cardenal Segura enfrentándose con los falangistas, que querían inscribir sus consignas contra las doctrinas del Eje y del Cardenal Segura enfrentándose con los falangistas, que querían inscribir sus consignas en los muros de su catedral, la Iglesia ha permitido que la Falange utilizase sus ritos para propaganda del partido, los obispos prestaron un juramento de fidelidad a Franco, antes de prestar el cual Sir Thomas More "hubiera estado dispuesto a volver al cadalso", aceptaron un decreto que emulaba las peores disposiciones de la "Act of Supremacy" de los Tudores, que colocaba la circulación de las bulas y encíclicas papales bajo el control de Franco y que les convertía en censores de la educación pública por cuenta de un gobierno totalitario, "esponiéndoles a un terrible ajuste de cuentas cuando termine el régimen de Franco". Sir Samuel comprueba que la Iglesia no puede representar una seria oposición a Franco porque sus jefes no han sabido aprovechar el poder que aun tienen o han temido utilizarlo.

Se pregunta por qué tampoco han podido terminar con Franco las otras dos oposiciones que existen, la monárquica y la republicana. El motivo lo halla en la naturaleza del régimen totalitario, sin libertad de expresión, corriéndose peligros hasta al expresarla en privado. Además, Sir Samuel cree que España ha realizado ya toda clase de experimentos políticos y que todos han fallado. Cree que la experiencia republicana, por buenas que fueran las intenciones de sus directores en 1931, tendió en los cinco años siguientes hacia una autocracia alternando con la anarquía que dominaba en los años de la guerra, y el temor a la reincidencia ha debilitado la causa republicana. Las divisiones entre los republicanos en el exilio hacen desconfiar de ellos y de la estabilidad de una restauración de su régimen. La oposición monárquica padece también de debilidad interior, sin jefes —no existe ahora un Cánovas—, no poniéndose de acuerdo en si deben cooperar o romper con Franco, ni en cómo derribar su régimen, ni habiendo sabido aprovechar momentos en que la monarquía era más popular. Y, así, Franco ha aprovechado estas vacilaciones para consolidarse, según el Vizconde Templewood.

El futuro de España, según Lord Templewood

Señala el ilustre diplomático que España sufre de un vicio ancestral: la tendencia a dejar inacabada cualquier tarea y la dificultad de llegar a una unidad de pensamiento y de acción entre el gobierno y el pueblo. La responsabilidad de ello recae en la sucesión de malos gobiernos. Para sueprar este estado de cosas harán falta muchos años de esfuerzo paciente, habrá que poner fin a los regímenes de fuerza y a sus persecuciones, no deberá mirarse a los opositores como criminales que deben eliminarse, ni considerarse a la Iglesia como a un enemigo que hay que explotar. Habrá de convertirse al ejército en servidor del Estado, dejando de ser su potencial enemigo fautor de revoluciones o su incondicional asociado para suprimir la oposición.

Un futuro régimen estable en España no debe pensar en las glorias del pasado Imperio material, que ya no pueden volver. La influencia moral es de más valor que la grandeza territorial y Europa necesita las virtudes españolas, su fe que descubrió y convirtió el Nuevo Mundo, su resistencia física, que hizo de la infantería española la mejor de Europa, la dignidad de su vida que conservan hasta los más humildes, le creencia en valores más excelentes que la satisfacción material. Tal es el pensamiento de Lord Templewood y continúa señalando los objetivos inmediatos a perseguir, apartándose de los utópicos. Habrían de ser: un sistema de justicia independiente del Ejecutivo; un ambicioso programa de mejoramiento de la educación —ni clerical ni anticlerical—; una legislación agraria que incrementase la producción y elevase el bajo nivel de vida de los campesinos; reformas sociales que proporcionen la seguridad a los obreros y, por fin y como más importante, la decisión resuelta de cicatrizar antiguas heridas y de olvidar pasadas disputas. Y se pregunta: ¿Qué gobierno será capaz de hacerlo? Como monárquico inglés, el Vizconde preferiría la monarquía constitucional, libre de contagio falangista y apoyada en la amnistía política y la enérgica reforma social.

Es curioso observar que el Vizconde Templewood, conservador y aristócrata, llegue a la conclusión de que lo que hace falta en España es realizar el programa de la República de 1931. Lo que ha podido apreciar de la complejidad española, le ha hecho pensar, sin duda, que no es tan fácil transplantar instituciones de un país a otro.

España ha perdido una de sus mejores amigas!

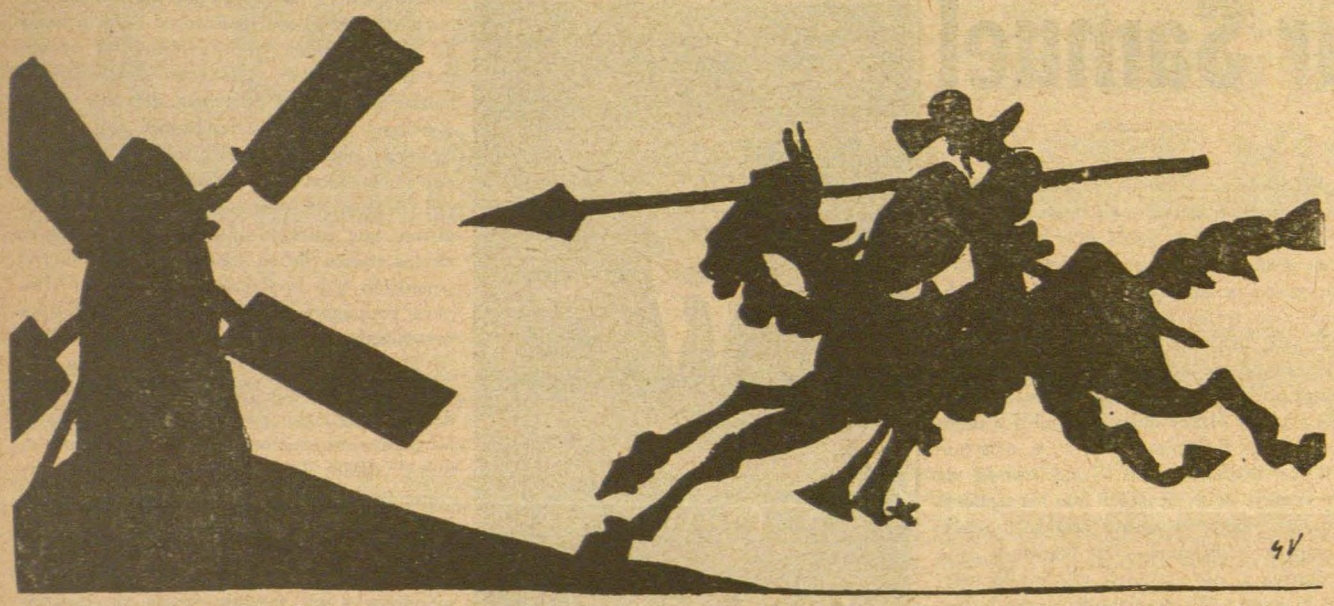

MOLINOS DE VIENTO

Por Juan de VALENCIA

DESPEDIDA A DON SALVADOR

EN estas columnas dimos la bienvenida a don Salvador de Madariaga. Justo es, que al marcharse, le digamos adiós. Se ha dicho que al partir muere algo de nosotros mismos. Algo ha muerto, en verdad, al partir don Salvador, mejor dicho, de algo nos hemos salvado. Quizás nos sintamos ya un poco menos monárquicos, aunque tal vez el señor Madariaga nos haya convencido de que la forma más excelente de Monarquía, consiste en que seamos buenos republicanos.

Hemos asistido con placer a tres de las conferencias que ha pronunciado durante estos días de su permanencia en México: sobre los temas "Lo español en la historia", "Cervantes y el Quijote" y "La Democracia". En la primera, donde a nuestro juicio se enconiraba mejor alojado en el tema, nos deleitó con sus ingeniosas observaciones psicológicas al matizar las distintas regiones españolas, esgrimiendo una fina exégeses folklórica para dibujar las tendencias raciales en torno de la espontaneidad popular. Su disertación cervantina, en cambio, nos pareció inconsistente y apoyada en una tesis falsa, a la que aludiremos más extensamente en otra ocasión. No era, en efecto, la España de Cervantes y el Quijote en pleno auge de su grandeza —como afirmó—, ni la sociedad española de entonces, modelo de su tiempo. La España de Felipe II, había dejado de ser el patrón espiritual de Europa, y este fenómeno, aparte del profundo reflejo humano de la vida del propio Cervantes, es lo que representa el Quijote. Madariaga, soslayando este aspecto fundamental, se limitó al polvillo anecdótico.

Pues, ¿y la Democracia que nos guisó como plato especial en su última conferencia? ¡Ah! El señor Madariaga maneja la Democracia con la habilidad sorpresiva de un prestimano. Su figura pequeña y avispada, de expresión campechana y sutil, se recortaba limpiamente en la tribuna al decir: "¡Vean, señoras y señores! ¡Nada entre las manos! ¡Nada escondido en las solapas! ¡Aquí no hay política ni sombreros de doble fondo!" De pronto se arremanga un brazo y, a la vista de todos, le brota por encanto una banderita republicana. El público cree que ha surgido alegóricamente, la Democracia, pero el señor Madariaga lo disuade enseguida:

—Es un error —dice— identificar a la Democracia con la República, cuando todo el mundo sabe que en Estados Unidos el partido demócrata significa lo contrario del partido republicano.

El señor Madariaga se arremanga el otro brazo, y aparece brincando alegremente, el Sufragio. *Los espectadores se incorporan para saludar el descubrimiento democrático. Pero el señor Madariaga les disuade nuevamente:*

—La historia —afirma— demuestra que se han podido implantar los regímenes más antidemocráticos bajo el sufragio. No hay identidad entre sufragio y democracia puesto que el sufragio es un instrumento y no idea esencial de la democracia.

El señor Madariaga distrae unos instantes la atención del auditorio, como es de rigor en esta clase de experimentos, hablándole de algo apropósito: la especialización del alma. El alma del sur de Europa —expresa— es estética y ética en el norte. En el norte el criterio político se concentra en la cosa, y en el sur se concentra en la persona, en su "yo". El norte es "objetivo" y por ello republicano (mira hacia el "res" —la cosa—), mientras que el sur es "subjetivo" y como tal, monárquico. En Inglaterra es republicano hasta el mismo rey, y por eso tiene éxito la Monarquía; en el sur la República fracasa porque todos son monárquicos; son venicelistas o tsaldaristas en Grecia; prietistas, negrinistas o azañistas en España. Concretamente somos en España "fulanistas", y esta cualidad entorpece la estabilidad de la República como de la Monarquía. "Lo que ha fracasado (respecto de los españoles) no es la Monarquía en ellos, sino ellos en la Monarquía." Y nos ejemplifica con un dístico aleccionador:

Arrojar la cara importa,
que el espejo no hay por qué.

SCARLATTI, LA DEMOCRACIA Y LA PERDIZ

SI hay por qué, señor Madariaga. Pues lo que aquí importa, democráticamente hablando, es conservar la cara y no el espejo. Pío Baroja vacilaba sobre si debía escribir "en zapatillas, con zapatillas, de zapatillas o a zapatillas"; pero a la hora de usarlas, pasaba sobre el cadáver de las preposiciones y tomaba las zapatillas... ¿De qué le serviría al pueblo, una Monarquía en que estuviesen fracasados "ellos"? Y si ahondamos en los términos cabalísticos del señor Madariaga, ¿no hay nada que decir acerca de la responsabilidad de la Monarquía borbónica, archifulanista, en el fracaso de "ellos"?

Mas el señor Madariaga reanuda su labor de prestidigitación. Exhibe las palmas de la mano abiertas, cierra el puño y al abrirlo de súbito, aparece montada en su dedo índice, con audacia risueña, la Igualdad.

Algunos espectadores se disponen a cantar la Marsellesa. ¡Viva la Democracia! —exclaman exaltados.

Pero el señor Madariaga vuelve a atajarles, con un gesto solemne de augur:

—¿Creerán ustedes —les dice— que es la igualdad? Mal puede ser la igualdad definición de la Democracia, ya que la igualdad social sería la muerte, del mismo modo que en la tierra sin relieves, no correría el agua, y faltaría la vida.

Nuevas palmas espectantes, y emerge de la pechera de su camisa, picoteando ufana una hoja de perejil, una perdiz de la que pende un rotulillo estimulante.

Un espectador vehemente atrapa la perdiz, y se considera —¡ahora sí!— en posesión de la Democracia.

Pero el señor Madariaga recobra con presteza inaudita el ave emblemática, y rebate al impetuoso opinante:

—No se fíen ustedes mucho —dice— de la Democracia Económica. *Eso es tan sólo una palabra de moda. La verdad es que sin democracia política no puede haber democracia económica. Porque esto del materialismo histórico tiene su explicación en lo que le sucedió a Scarlatti. Verán ustedes. Scarlatti fué a España siendo un joven esbelto, de unos veinte años; pero allí se puso a engordar con el tiempo, y los críticos musicales marxistas han avalorado después sus sonatas, calculando por el crecimiento de la barriga, la distancia de los dedos al piano. ¿Es esto democracia? —interpela el señor Madariaga.*

El espectador que dió motivo a la contundente réplica, no tiene más remedio que asentir. Pero movido por el gusanillo dialéctico, piensa que quizás sea capaz de componer bellas sonatas, como Scarlatti, pero que no le iría mal comerse la perdiz. Y se atreve a insinuar:

—Confieso, señor Madariaga, que su argumento es irrefutable. Pero... ¿tendría usted inconveniente en que me quede con la perdiz?

Se la cedería con mucho gusto —respondió con galante desinterés— si no estuviera usted repleto de democracia política. No quiero abrumarle con un peso superfluo.

Por fin, el señor Madariaga se apiada de la ansiedad del auditorio. —La Democracia —revela— no existe como concepto absoluto y concreto; pero de existir en alguna parte, hay que buscarla en el Consenso. *"Yo propondría que es más o menos democrático el régimen de un país, según que haga falta más o menos consenso de ciudadanos para que el Estado marche..."*

El señor Madariaga se ha marchado con su Estado borbónico, entre el consenso general.

HORAS DECISIVAS

La grave responsabilidad del Jefe del Estado y del Gobierno Republicano Español en el exilio

Por E. AYENSA

SI grandes son las responsabilidades que contrae todo gobernante en tiempo de paz, cuando las leyes constitucionales y la juridicidad son el más firme baluarte de un régimen, no son menores las que ha de asumir, en momentos en que se dilucida el porvenir de un país, labrado a costa de sacrificios y de luchas de todo orden, para recuperar lo que en buena lid le corresponde, situando el nombre de España entre aquellos otros que han de ser garantía de paz y concordia en este futuro, que se anuncia, lleno de negros nubarrones en el área internacional. De ahí que hayan sido tan numerosas y extensas las consultas que con los personajes políticos en el exilio, ha sostenido el señor Martínez Barrios; de ahí, que la crisis planteada por el Gobierno Giral, no haya sido resuelta con la rapidez que pudo serlo, por cuanto las circunstancias que rodean nuestro problema, tanto internacional como políticamente entrañan gravedad extrema que merece bien aquilatar todos los puntos para una acción conjunta, de la que depende desde luego en gran parte, la recuperación de la República. Estamos pues, ante horas que han de ser decisivas en la historia de nuestro país y en las que todos los españoles viven intensamente el desarrollo de los acontecimientos políticos no apartando ni un solo instante su mirada de aquellos movimientos, de las palabras, de las ofertas de los programas y hasta de las dificultades que han surgido para llegar a la constitución del gabinete actual, en el que están representados todos los partidos antifranquistas que han de presentar un frente unido al de los pueblos que luchan por su libertad.

En este aspecto, el Gobierno dimisionario prestó meritorios servicios a la causa de la República Española, siendo paladín de nuestro derecho, poniendo de manifiesto los antecedentes de nuestra contienda, la justicia de nuestra causa, la realidad incontrovertible de que las fuerzas republicanas españolas están perfectamente unidas en sus propósitos de restaurar el régimen derrotado pero no vencido por el falangismo, ante la consideración de la Asamblea de la O. N. U. y de los países que tras cruenta lucha triunfaron sobre las fuerzas del mal. El gabinete de Giral dió paso firme en el cruento camino a recorrer, como anteriormente a su constitución los diera, con franco éxito también, la Junta Española de Liberación.

Toca a los nuevos gobernantes continuar una línea de conducta ya trazada introduciendo en ella, aquellas modificaciones esenciales que permitan acelerar la marcha, aumentar nuestro prestigio en el extranjero, llevar la seguridad de nuestra firmeza de intención y propósitos de paz, a los ámbitos de las cancillerías indecisas, y sobre todo salir al paso de cuantos intentos quieran hacerse para imponer en el trono español a un monarca que sería el heredero de las teorías y procedimientos falangistas, ya que representaría los mismos intereses, y bajo cuyo régimen se ocultaría la tiranía y la represión franquista, más o menos veladamente.

En estas horas decisivas, es precisamente cuando se pone de manifiesto el temple de los gobernantes, cuando la adversidad y el exilio erizan de dificultades su actuación, cuando el patriotismo y la voluntad constituyen el tónico más eficaz de los propósitos, y cuando en sus manos está depositada la confianza de los españoles que ansían poder respirar aires de justicia y libertad, sin venganzas ni pasiones, que pudieran algún otro día enturbiar la limpia ejecutoria del régimen republicano español.

Tamaña es la empresa; grande la responsabilidad, pero en esta hora decisiva jugamos la carta definitiva del porvenir de España.

CHAMPUBEL

CABELLO LIMPIO
SUAVE - BRILLANTE
No contiene sosa ni potasa
Laboratorios Ciencia y Belleza
Eric. 16-29-32 Mex. 34-63-29

Casa de Extremadura

EN la asamblea celebrada por la Casa de Extremadura el pasado día 9 fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente: doctor don Jesús de Miguel.

Secretario: don Felipe Messía.

Vocales: don Manuel Castillo, don Gabriel Pastor, don Angel Aliseda y don Nicanor Almarza.

CRONICA DE ARTE

Por JULIANO

EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES

Exposición de la vida de arte de José Clemente Orozco

OTRA iniciativa del que fuera director de Bellas Artes, nuestro dilecto amigo el ilustre poeta Carlos Pellicer, ha sido llevada a la práctica, con denominación que nos permitimos calificar de *brillantemente* equivocada.

Se nombra, se anuncia como "Exposición Nacional de J. Clemente Orozco" y ello no es cierto, no se ajusta el anuncio a la realidad; pues una Exposición nacional, supone el concierto de toda la Nación en sus manifestaciones plásticas, y lo que se ha organizado es una Exposición de obras de J. Clemente Orozco, Exposición no corriente, sino suma de casi todas sus actividades en Arte, esto constituye una manifestación de Arte individual, y no se suma en ella ningún concepto nacional.

Hemos visitado la Exposición instalada en el gran salón del Palacio y debemos elogiar una vez más a Carlos Pellicer y a sus inmediatos colaboradores, entre los que merece destacarse la figura del escultor Canessi por la alta discreción que presidió a su organización; pero un *pero* grave hemos de ponerle y es el hecho en verdad incomprensible, de que no haya editado un Catálogo al alcance del público, no del que goza de ingresos nada comunes. Por ello y por su coste-diez-pesos hubimos de pasar horas y horas estudiando el conjunto, sin poder aquilatar detalles de observación.

Posiblemente algunos Críticos de Arte habran merecido el honor de ser obsequiados, con dicho Catálogo.

No alcanza esta Exposición la grandiosidad e interés de la del "Arte Tolteca", que vino a iluminar el ambiente cultural mexicano, explicando ciertas actitudes de artistas, que han olvidado que han pasado siglos y siglos, civilizaciones y civilizaciones.

Como dijimos, el tema que los organizadores han desarrollado en esta manifestación cultural, viene a ser un exponente de la "Vida en Arte de J. Clemente Orozco" y fué inaugurada el día siete del presente mes. Allí están condensadas todas las frases de su vida artística y lo que allí no está, y se halla en los muros que J. Clemente Orozco pintara, se proyecta diariamente para el público.

Estamos de acuerdo con las lapidarias palabras de Carlos Pellicer que vienen a presidir la Exposición. La decoración mural es un orgullo de la pintura mexicana, aunque antes que en otros países y edades se pintaron murales, como impropiamente se les nombra; pues tan muralista es el obrero que pinta una fachada, una habitación, como el artista-pintor que en las paredes desarrolla plásticamente un concepto, ya sea bien eminentemente decorativo, o de tesis político-social-religioso.

Dejando aparte nuestro disentimiento acerca de nombrar a los artistas-pintores que decoran muros "muralistas", afirmemos que Orozco pudo ser un gran *muralista*, si en el desarrollo de sus temas o ideas, se hubiese ajustado a trazar las figuras, de acuerdo a los formidables dibujos que en la Exposición tuvimos el placer de estudiar.

Bien pudiéramos en este trabajo hacer la descripción de la "Obra" en conjunto, pero estimamos que no debemos hacerlo en esta ocasión, habiendo manifestado ya en otras, nuestro criterio plena y rotundamente adverso a la pintura de quien consiguió la mayor recompensa en la última Exposición nacional, en la forma que ya consignamos oportunamente. No queremos ahora insistir y enfrentarnos con opiniones que no compartimos, pero que respetamos. Creemos que las directrices técnicas de J. Clemente Orozco son, a nuestro juicio, de aquéllas que no tardarán muchos años en ser combatidas, por absurdas e ininteligibles. El tiempo, los años, harán que los murales de Orozco se eclipsen en la revisión de la cultura estética en México.

Aparte de sus formidables dibujos del natural, obras maestras, nos ofrece la Exposición de caricaturas de tipo político: y en estos trabajos admiramos a un buen dibujante y a un magnífico caricaturista.

Al conocer estos trabajos de su juventud, recordábamos aquéllos que expusiera en la Exposición de la "Casa de Cultura de México" y que nos hicieran exclamar: ¡Qué caricaturista más grande ha perdido México!, al pensar que dejó aquella directriz, para enfrentarse a problemas que no llegó a resolver.

De un cuadro de tema histórico, referente a la guerra de la Independencia mexicana, nada tenemos que decir, pues seguramente es obra de su adolescencia pero en cambio, sí debemos ocuparnos de tres "Retratos" que presenta. Uno, su Autorretrato, bien dibujado pero manchado; otro el de la Srta. Chávez ¡Mala la hubiste, pintor Orozco al enfrentarte con el simpático y agradable modelo! En él pudo haber mostrado el pujante dominio del dibujo para lograr el parecido y además valorizar el temperamento de la hermosa retratada, que vino a sufrir el maltrato de sus pinceles.

El "Retrato" de su gran amigo, admirador y crítico apasionado Sr. Fernández Ledesma es todavía peor que en el de la Srta. Chávez. Muy mal dibujado, sin haber logrado construir la cabeza, pues ni en los ojos, ni en el gesto, se ve el triunfo del artista en la lucha por Crear el Natural.

Posiblemente al Sr. Fernández Ledesma le haya satisfecho su "Retrato". Tal vez no pasará mucho tiempo, sin que él, pasada su juventud, acepte los juicios que nos hemos permitido exponer.

Otras exposiciones

Se ha inaugurado una Exposición de Pinturas y Dibujos del artista José Betancourt, instalada en el Círculo de Bellas Artes.

En la "Casa del Arte" se inauguró otra de óleos, del pintor norteamericano Seton Shanley. De ambas manifestaciones artísticas individuales, nos ocuparemos oportunamente.

★ CINEMA ★

Por Ernesto MONATO

ULTIMOS ESTRENOS

TUYO ES MI CORAZON

(Película de *R K O Radio Pictures*", dirigida por Alfred *Hitchcok*. Intérpretes: Ingrid *Bergman*, Gary *Grant* y Claude *Rains*) Río de Janeiro sirve de fondo a esta historia de espionaje y amor. Ingrid *Bergman*, que es, a no dudar, una de las más grandes actrices de Hollywood, seduce por su belleza, su distinción, y su formidable poder dramático. Su presencia basta para comunicar interés a este film. Gary *Grant* y Claude *Rains*, ambos ingleses, se portan como lo que son: como dos magníficos actores. Alfred Hitchcok, maestro de la emoción, (como le llaman los críticos en Hollywood) ha logrado una película de primera fuerza, con un argumento que interesa a todo el mundo. La recomiendo eficazmente.

FANTASIA RANCHERA

(Dist. de "*Panamerican Films S. A*". Intérpretes: Ricardo *Montalván*, Manolita *Saval*, Agustín *Isunza*, Arturo *Soto Rangel*, Ramón *Vinay*, Pedro *Vargas*, Chacha *Aguilar*, etc. Dirección de Juan José *Segura*) Esta película fué filmada hace tres años, y no se había estrenado por determinadas deficiencias técnicas, que no pudieron corregirse, y que, naturalmente, contribuyeron a su fracaso. Sirvió de pretexto para la creación del tema, una ópera de ambiente ranchero creada por el maestro Gomezanda, que, siendo el eje de la obra, constituye el mayor desacierto, ya que el sonido es horrendo y no pueden en modo alguno apreciarse las bellezas de la música ni de las voces. Por otra parte aunque se ha tratado de darle sabor mexicano a las melodías, éstas no llegan al público, que permanece indiferente. Los colores, si bien un tanto oscuros, pueden pasar. En cuanto a la trama, tejida alrededor de la ópera, tiene cierta gracia, y no está mal interpretada. Su deficiencia mayor es el corte. Lástima que lo que pudo haber sido una excelente película quedó convertido en un desacierto más.

EL REGRESO DE MONTE CRISTO

(Distribuída por *Columbia Pictures*. Dirección de Henry *Levin*. Intérpretes: Louis *Hayward*, Barbara *Britton*, George *Macready*, Una *O'Connor* y Henry *Stephenson*) Un nieto de Edmundo Dantés, ignorante de su parentesco con el célebre Conde de Monte Cristo, es informado de que debe hallarse en Marsella en determinado día, para recibir la fabulosa fortuna de su antepasado. Pero un banquero, un comisionado de policía y el juez encargado de identificar a los herederos, se ponen de acuerdo para desposeer al joven y presentar un falso heredero, que en este caso es una bella chica, inocente de lo que se trama en su favor. El nuevo Dantés es enviado a la Isla del Diablo, bajo otro nombre; pero logra escapar y regresa a Marsella para vengarse de sus ofensores y reclamar lo suyo. No tiene por qué desposeer a la falsa heredera, ni retirarle el título de condesa de Monte Cristo, porque, enamorado de la joven, le ofrece matrimonio. Este argumento, tomado de una obra de Alejandro Dumas que me era perfectamente desconocida, interesa a las personas que buscan asuntos truculentos y absurdos en el cine. De cualquier manera, infantiliza un poco el espíritu, que ya es una ventaja.

NOTICIAS

En Cannes, donde poseía una villa, en la que habitaba con su esposo, el español Parera, causó gran dolor la muerte de la soprano americana Grace Moore. El 26 de noviembre pasado había sido nombrada ciudadana de honor de dicha ciudad francesa de la Costa Azul...—En la "Comedia Francesa" se celebró el 325 aniversario de la muerte de Juan Bautista Poquelin, llamado Moliére, uno de los más ilustres comediógrafos de Francia...—La Semana Cinematográfica, que iba a celebrarse durante este mes, ha sido aplazada, con objeto de aprovechar la presencia en México del presidente Truman, para que participe en ella.

SABADO INGLES

BENAVENTE SE ECHA A LA CALLE

HABLABAMOS días pasados de la manifestación pescadilla que se celebró en Madrid como protesta por la que se supone política intervencionista de las naciones extranjeras en el problema español.

Uno de los cuatro prohombres que asistieron a dicho acto fué el prodramaturgo, o dramaturgo de pro, don Jacinto Benavente, quien de regreso en su domicilio hizo declaraciones que merecen comentario.

Dijo don Jacinto:

—Es la primera vez que en mis ochenta años de existencia acudo a una manifestación.

Ello le enseñará a no dejar las cosas para tan tarde. Don Jacinto, catador experto, que en la degustación de algunos placeres ó vicios aun podría decirse que se ha adelantado a su edad, si es que hay alguna en que éstos puedan ser tolerados, ha dejado para lo último el saborear el agridulce contacto con las muchedumbres.

¡Pobre don Jacinto! Nos recuerda a aquel hombre que en su vida había probado un pastel. A instancias de un amigo suyo entró, al fin, en una pastelería y tras no pocas dudas eligió un petit sou. *Al morderlo y advertir la inesperada frialdad y blandura de la crema no pudo dejar de exclamar con mal disimulada expresión de asco:*

—¡Qué mala suerte!... ¡El primero que cojo y podrido!

Tal le ha sucedido a Benavente. Después de esperar ochenta años para asistir a una manifestación, ha tomado parte en la de apoyo a Franco.

Claro que don Jacinto —anciano o niño, tanto da— no quiere reconocer su error y se obstina, terco, en mantener su actitud. Parece como si, al final de su vida, hubiera cogido una rabieta. "Entre rojos y españoles, yo he querido demostrar que soy español". Bueno, don Jacinto, demuestre usted lo que quiera. Al cabo, en la vida de un dramaturgo, el público espera un tercer acto sorprendente. Algo que contrarreste en los espectadores el frío que han de sentir al toparse, tras la función, con el frío callejero. ¡Qué noches las de Madrid en invierno! ¡Y cómo sabe usted halagar a su público llamando personas decentes *a quienes en tan señalada fecha tuvieron la debilidad de acompañarle a usted en su capricho senil de* respaldar *al generalísimo.*

D.T.

MIRADOR

Por Vicent VERNI

TECNICA

Las agencias periodísticas europeas nos dicen que en Lisboa la semana pasada se realizó una profunda remoción ministerial. Esto quiere decir que la dictadura lusitana ha empleado nuevamente "su técnica" para consolidar aparentemente el régimen.

DECANATO

Actualmente los Carmona-Oliveira Salazar ostentan el Decanato de dictaduras europeas. Ya hace 20 años que el gobierno de Portugal —en 1915 el general Carmona desplazó a Gómez da Costa para entronizarse en el poder— no tiene control democrático alguno.

MOTIVO

Es por ese motivo que los portugueses el año pasado, al constituirse la ONU, tuvieron ocasión de saber que su nación quedaba excluida de la organización universal. La naturaleza del régimen que impera en Portugal es incompatible con las buenas intenciones democráticas de las potencias que orientan actualmente la marcha del mundo.

RECUERDO

No hay que olvidar que la fauna política portuguesa presenta con la España reaccionaria una coincidencia en sus ingredientes. Recordemos que la dictadura lusitana en varias ocasiones mostró simpatías hacia la causa de Hitler y Mussolini y que ha sido en todo momento protectora decidida de Franco, a pesar de la alianza secular que tiene concertada con Inglaterra.

OPOSICION

En estos momentos la oposición al régimen portugués —contrariamente a las fraudulentas elecciones— va desde los oficiales del Ejército, que no pueden vivir de su sueldo, hasta los liberales más moderados, que no gustan ni siquiera de los dictadores bien intencionados. Y no digamos de los partidos extremistas que, posiblemente ellos ya tienen sus propias nociones de dictadura.

HORA

Portugal al igual que España espera la hora de su liberación. Ambos países actualmente están sometidos a los mismos odios tenaces. No en balde hay que admitir que históricamente el bloque ibérico, tal como fué concebido por los dictadores Salazar-Franco, tenía como única mira cimentar el poderío de los regímenes nazi-fascistas.

PORCENTAJE

Ni Inglaterra ni EE. UU. pueden negar la realidad de la Península Ibérica. Según estadísticas formuladas por peritos anglosajones se estima que más del 80 por ciento del pueblo portugués abomina la actual dictadura. Y en cuanto a España es bien seguro que Franco no está apoyado por más de un 5 por ciento de los españoles y en cuanto a Falange —según datos rigurosamente fidedignos— es odiada por el 98 por ciento de los españoles mayores de edad.

OPTICA IRIS, S. A.

ISABEL LA CATOLICA, 22 (Frente a la iglesia de la Profesa)

Teléfono Eric. 18-33-14 MEXICO, D. F.

APARATOS PARA SORDERA WESTERN ELECTRIC

CRISTALES DE TODAS MARCAS

RAPIDO DESPACHO DE RECETAS

Sucursales en: CELAYA, GTO. y TORREON, COAH.

De la Argentina

EL PRESIDENTE PERON DISUELVE EL COMITE DE INMIGRACION VASCA

UN Decreto del general Perón ha anulado recientemente los decretos que en 1940 facilitaron a los vascos la inmigración en Argentina.

El 20 de enero de 1940 el presidente Ortiz publicó un Decreto estableciendo un Comité de Inmigración Vasca, para permitir a un cierto número de familias vascas residentes en España o en Francia inmigrar en Argentina. El Comité de Inmigración Vasca garantizaba las condiciones morales y materiales de cada uno ante el Gobierno argentino y estaba constituído por personalidades argentinas de origen vasco, presidido por don José Urbano Aguirre.

Los fundamentos de este Decreto del Presidente Ortiz tenían sus raíces en la historia. Buenos Aires fué fundado en 1589 por el vizcaíno Juan de Garay, y esta región se llamó Nueva Vizcaya. La inmigración vasca fué fecunda en las márgenes del Plata y en toda la Argentina. Numerosos vascos figuraron entre los promotores de la liberación y de la declaración de independencia de la República.

Los argentinos fueron liberados de la tiranía de Rosas por el general Justo José Uzquiza. Seis Presidentes ha tenido la Argentina de origen vasco: Urquiza, Udaondo, Figueroa (que era vasco por su madre), Irigoyen, Uriburu y el propio Presidente Ortiz, autor del Decreto derogado por Perón.

Simultáneamente, el Gobierno de Perón negóse a la inmigración en masa de 250,000 trabajadores especializados, que deberían reclutarse en Italia y España, bajo la dirección del Rvdo. Padre José Clemente Silva, quien garantiza, por sus antecedentes, que seleccionaría de modo adecuado a aquellos de filiación fascista o falangista en sus respectivos países.

Ha tomado posesión el nuevo Delegado Vasco

DON Francisco de Basterrechea, miembro del Tribunal de Garantías Constitucionales, se ha hecho cargo de la Delegación del Gobierno vasco en la Argentina, en sustitución del doctor don Ramón María de Aldásoro, que salió a bordo del vapor francés "Jamaica" hacia París, donde se incorporará al Gobierno de Euzkadi.

De Colombia

La correspondencia diplomática de Colombia ha sido violada por los franquistas

EL Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bogotá, señor Carlos Holguín, ha declarado a la prensa que la Cancillería no dispone actualmente de ningún medio de información acerca de las pretendidas irregularidades en el transporte y entrega de la correspondencia oficial de los representantes diplomáticos colombianos en España. Pero, ha añadido que se había abierto una información sobre el caso, en vista de que el diario "El Liberal" asegura que la correspondencia diplomática colombiana ha sido violada por las autoridades franquistas, citándose en apoyo de esta tesis declaraciones de funcionarios colombianos regresados de España recientemente.

La Legación de Franco en Bogotá ha desmentido la violación, pero las manifestaciones de estos funcionarios colombianos, recogidas por "El Liberal", han causado una viva impresión en Colombia.

DUELO NACIONAL

ESPAÑA NUEVA se asocia cordialmente al duelo de la nación colombiana, con motivo de la catástrofe ocurrida el pasado sábado en la montaña de "El Tablazo", contra el que chocó un avión comercial de la Compañía "Avianca", pereciendo las 54 personas que en él viajaban.

El avión era un tetramotor DC-4 y volaba de Barranquilla a Bogotá, perdido en la niebla durante ocho horas.

ASAMBLEA GENERAL DE LA JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA DE ESPAÑA EN MEXICO

LOS días 12, 13 y 14 del corriente se celebró, en la Sala de Conferencias del Palacio de Bellas Artes, la Asamblea General de la Juventud Socialista Unificada de España en México.

La Asamblea estudió la situación política de España y se pronunció por una mayor ayuda a la lucha de la juventud antifranquista y a las fuerzas de Resistencia en el interior del país, ratificando su decidido propósito de restaurar las instituciones republicanas.

"ESPAÑA NUEVA" EN IBERO AMERICA

MANIFIESTO AL PUEBLO SALVADOREÑO

ESTE es un llamado a la conciencia nacional salvadoreña, en la persona de todos y cada uno de los ciudadanos, sin distinción de clases ni partidos, gremios, credos ni inclinaciones o sentimientos personales, encaminado a despertar o fomentar un conocimiento más cabal y una mejor consideración de los problemas vitales de la comunidad. En otras palabras, este es un llamado sereno y desapasionado a la unidad salvadoreña y un empeño de lograrla sobre la firme base de una clara conciencia de derechos, deberes y necesidades comunes, asistida por una resuelta voluntad de asumir, cada quien y todos de acuerdo, las responsabilidades propias de la comunidad.

Este llamamiento a la unidad nacional, se basa en la experiencia de nuestros fracasos anteriores, los cuales han llegado a la convicción de que es necesario que nos unamos todos los ciudadanos de buena voluntad en un solo bloque, y que busquemos juntos los medios más prácticos y legítimos de servir a nuestro pueblo, si no queremos ser arrollados, una vez más, en la próxima justa electoral, por las fuerzas reaccionarias que pululan en nuestro desventurado país. Esta unión podrá tener, como primera consecuencia, un benéfico cambio de frente en la política gubernativa, y por lo tanto, una actitud eficaz del pueblo salvadoreño, el cual según la constitución democrática que nos rige, debe participar activamente en el poder del Estado.

Tengo la profunda convicción de que las calamidades e injusticias que ha padecido siempre nuestro pueblo, sólo han sido posibles, primero por la falta que entre el mismo hay de conocimientos y orientación generalizados hasta un nivel decisivo, y luego, por falta de organización y coordinación de las distintas fuerzas sociales que pueden y deben marcar rumbos a la marcha hacia los destinos de la nación.

Si no, ahí tenemos para confirmar estos asertos, esa serie de imposiciones vergonzosas, que ha venido sufriendo la ciudadanía salvadoreña, durante el transcurso de la historia patria, imposiciones que han permitido la llegada al poder a hombres abúlicos, impreparados moral e intelectualmente y, que por lo tanto, completamente opuestos a la opinión pública y que solamente pudieron escalar esas posiciones y sostenerse en ellas debido a la falta de un leal y franco entendimiento entre las diversas corrientes democráticas, y luego, a esa serie de largos estados de sitio, bajo cuyo imperio se ha masacrado impunemente al pueblo y que han llegado a constituir, en nuestro medio, una especie de sistema de gobierno, con detrimento de nuestras libertades cívicas.

De ahí que el propósito que me anima al dirigirme hoy a la conciencia nacional salvadoreña abarque dos aspectos: la difusión, constante y sistemática, de necesarios y oportunos conocimientos, y el estímulo a la voluntad ciudadana para proceder en consecuencia. Para realizar tales fines, debemos crear las oportunidades de intercambiar opiniones caracterizadas y fundar, al ser posible, órganos de publicidad que difundan los conocimientos dichos y faciliten el encauzamiento de las distintas fuerzas hacia la unidad nacional, y sus activas demostraciones.

En consecuencia, presento a la consideración del pueblo salvadoreño los siguientes principios políticos, económicos y sociales por cuya realización, creemos que es precisa y urgente la lucha de todos los ciudadanos unificados. No expongo con tales principios novedad alguna en ningún aspecto, sino que con hacerlo aspiro, tan sólo, a que sean tomados en cuenta como base para decisiones comunes, sujetos aquellos, desde luego, a cualquiera modificación, rectificación o ampliación. Al ofrecerlos a la consideración de todos y cada uno de nuestros compatriotas, encarezco tener presente, que únicamente debemos buscar lo que nos una y de ninguna manera insistir en lo que pueda o pudiera separarnos. Trato pues, no de exponer un programa más ni una simple repetición de lo sabido, sino, categóricamente, de contribuir a que la letra se vivifique con la necesaria acción, conjunta, clarividente y enérgica, de todos los buenos salvadoreños, de entre los cuales no excluyo a mis dignos compañeros de armas, muchos de los cuales han sacrificado sus vidas al servicio de la libertad y que desde su tumba están observando nuestras acciones.

PROYECTO DE PLATAFORMA DE PRINCIPIOS COMUNES A TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS DE OPOSICION

A.—PRINCIPIOS POLITICOS

1º—*Realización plena de las libertades democráticas (Asociación y reunión, expresión en sus diferentes formas, creencias, ejercicio del sufragio, etc.)*

2º—*Promulgación de una nueva constitución, por medio de asambleas idóneas, libremente electas, que recojan los postulados democráticos de la Ciencia Política contemporánea y reconozca, sobre todo, los derechos políticos de la mujer.*

3º—*Efectividad del principio de alternabilidad en el poder.*

4º—*Autonomía real y verdadera para los tres poderes supremos del Estado en el ejercicio de sus particulares funciones.*

5º—*Establecimiento del cociente electoral para la representación democrática de los diversos partidos políticos.*

6º—*Desarrollo de una política de unificación nacional que restaure y vigorice las bases fraternales de la familia salvadoreña, armonizando los legítimos intereses de los diversos sectores (civiles y militares, trabajadores y patronos, etc.).*

7º—*Realización efectiva y leal del Pacto de Santa Ana, como base inicial para lograr el general anhelo de restauración de la República Centroamericana.*

B.—PRINCIPIOS ECONOMICOS

1º—*Organización del país, siguiendo como principio esencial, la liberación y desarrollo de la economía nacional.*

2º—*Otorgamiento de amplias garantías al capital nacional, a efecto de lograr la industrialización y la diversificación de la agricultura, de manera que se satisfagan las necesidades del país y se incremente la riqueza de la nación.*

3º—*Levantar el "standard" de vida de la población, como medio para ampliar el mercado interno, con el fin de facilitar la industrialización y diversificación ya dichas.*

4º—*Desarrollo de las cooperativas de producción y consumo.*

C.—PRINCIPIOS SOCIALES

1º—*Fomento de la cultura popular, lucha contra el analfabetismo, intensificando la acción escolar y adaptando la escuela salvadoreña a la realidad nacional y a los objetivos expuestos en esta plataforma.*

2º—*Expedición de leyes sociales que regulen las relaciones entre el capital y el trabajo, sobre la base del establecimiento del seguro social, del salario mínimo y demás instituciones protectoras del trabajo.*

3º—*Establecimiento de una amplia y efectiva asistencia social, convirtiendo en constante preocupación del Estado los problemas relativos al mejoramiento de la salud del pueblo, a fin de lograr el progreso físico y moral de toda la población.*

México, febrero de 1947.

J. Arturo CASTELLANO

Tostador y Molino. El mejor café de la República.

ESPAÑA NECESITA...

¿Qué necesita ESPAÑA y EUROPA entera?

Parte de lo que el Viejo Continente precisa, nosotros podemos proporcionárselo a usted.

Pida nuestras listas de precios y aproveche los especiales para partidas de 10/30 Kgs., según B. O. del 28 de noviembre ppdo. del estado español con exención de derechos, paquetes exportables hasta el 31 de marzo.

MANTECA DE CERDO ENLATADA, 10 Kgs. ESPAÑA, $140.00. Resto de EUROPA, $160.00. Garbanzo 10 Kgs. ESPAÑA, $47.50. Harinas, Mantequilla, Pastas, etc., etc.

Desde hace dos años seguimos batiendo el récord en importancia de exportación de estos bultos postales desde México a Europa.

VILLARIAS HIJOS

Teléfonos: 13-84--16 y 36-61-47 López y Ayuntamiento. México, D. F.

De Santo Domingo

UNA MISION ESPECIAL DE FRANCO EN LA REPUBLICA DOMINICANA

FRANCO ha enviado a Ciudad Trujillo una misión cultural compuesta por el marqués de Lozoya, director de Bellas Artes en la administración franquista y don Luis Morales, profesor de Lengua y Literatura en la Universidad de Sevilla.

El pasado diciembre, el enviado extraordinario en la República Dominicana don Pedro Shcwartz y el Ministro plenipotenciario señor Díaz Flores organizaron una recepción en la Legación española en honor del marqués de Lozoya y de su compañero, los cuales han sido atendidos y obsequiados por las figuras más representativas de la Administración del Generalísimo Trujillo.

El diario dominicano "La Nación", refiriéndose a esta visita, dice lo siguiente:

"Nuestros huéspedes emplearon el más afectuoso lenguaje para ensalzar a nuestro país —la tierra más querida de Colón— y a nuestro ilustre Presidente, Generalísimo Trujillo Molina, a cuyo esfuerzo se debe la conservación, en excelentes condiciones, de los incalculables tesoros arquitectónicos, los muros y toda clase de monumentos evocadores de la vida colonial de la isla."

Damos esta noticia con algún retraso porque, desde hace algún tiempo, estamos incomunicados con la República Dominicana. Ni la Administración del Generalísimo Trujillo deja entrar a "España Nueva" en su recinto, ni nosotros recibimos de allá ninguna información directa.

De Chile

Cabe esperar que el Consejo de Seguridad tomara medidas eficaces contra el franquismo - afirma el Ministro de Relaciones Exteriores

EL Dr. Juliet, Ministro de Relaciones de Chile, dijo en el Senado, refiriéndose al problema español, que era de esperar que el Consejo de Seguridad tomara medidas eficaces contra el régimen franquista, en el caso en que, dentro de un breve plazo, España no recobre su régimen democrático.

El Ministro se refirió a la actividad de la Delegación chilena en la Asamblea de las Naciones Unidas durante los debates sobre España.

"Chile no ha realizado ninguna intervención en la política interior española —dijo el señor Juliet—. Sin embargo —añadió— aprueba la resolución de las Naciones Unidas e insiste sobre la necesidad de acabar con el problema español. La "no intervención" no constituye un principio absoluto y es lícitamente posible intervenir de un modo efectivo en casos como el de España, cuando hay violación de los derechos fundamentales del hombre", terminó diciendo el Ministro de Relaciones chileno.

LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA FRANQUISTA AL OBISPO DE OKLAHOMA

MONSEÑOR Francis C. Kelley, Obispo de Oklahoma y de Tusa, ha recibido la Gran Cruz de Isabel la Católica de manos de don Germán Baraibar, Ministro Plenipotenciario de Franco.

El acto se ha celebrado en ceremonia solemne en la residencia del Obispo. Un centenar de personas, vestidas de rigurosa etiqueta, entre las cuales figuraban Caballeros de San Gregorio el Magno y del Santo Sepulcro y numerosas personas condecoradas por el Papa, asistieron al acto, que fué una manifestación franquista de las muchas a que nos tienen acostumbrados ciertos sectores reaccionarios del clericalismo norteamericano.

ECOS de Nueva York

10 centavos

SEMANARIO DEL MUNDO HISPANO

REVISTA HISPANA DE INFORMACION CONTINENTAL Y DE LITERATURA

★

SUSCRIPCION

Seis meses, $ 2.75. Un año, $ 4.50.

★

PIDA USTED UN NUMERO DE MUESTRA GRATIS

★

8 West 45 th Street - Nueva York

La consulta de Izquierda Republicana

Además de la consulta de la Minoría Parlamentaria de Izquierda Republicana que hemos publicado en nuestra edición anterior, en nombre de dicho Partido el Presidente de su Comisión Ejecutiva, don José Ballester Gozalvo, entregó al señor Martínez Barrio la siguiente nota:

"Es tal la identidad de pensamiento existente entre los órganos representativos de Izquierda Republicana al enjuiciar, tanto en sus antecedentes como en sus consecuencias, la actual crisis del Gobierno republicano que, para corresponder, como Presidente de dicho Partido a la consulta por V. L. instada, bastaría con repetir textualmente los términos en que lo hizo el representante de nuestro grupo parlamentario.

No lo hacemos así por considerar que la fría referencia a dicho texto, aunque fuera bastante, no correspondería al honor que para nosotros supone el requerimiento.

Vemos en la continuación del Gobierno presidido por el doctor Giral la más acertada solución a esta crisis, convencidos de que quien en el orden internacional con la adopción de los acuerdos de la O.N.U. por todos conocidos acaba de obtener un éxito que nadie le regatea, es el mejor situado para lograr las más fecundas consecuencias de dichos acuerdos y, dirigir la política española republicana cuando menos hasta el término del emplazamiento en que la O.N.U. ha situado al régimen del general Franco.

Si, por obtener los necesarios asentimientos, la continuación del Gobierno presidido por el señor Giral no fuera viable, reiteramos que debe intentarse la formación de un Gobierno de igual base parlamentaria que el dimitido, con la máxima limitación en el número de sus miembros, compatible con las representaciones que deba abarcar, y presidido por una personalidad de indiscutible historia y fervor republicanos, perteneciente a alguno de los Partidos de órbita nacional. A este Gobierno le será necesario incluir en su programa y subrayar para darles el máximo impulso, los siguientes puntos:

Defensa sin claudicación alguna de la legitimidad de las Instituciones republicanas.

Atención máxima a la ejecución de los recientes acuerdos de la O.N.U. para sacar de ellos el más eficaz rendimiento en favor de nuestra causa.

Máximo auxilio posible a la emigración española necesitada, a fin de evitar desfallecimientos provocados por situaciones de necesidad.

Articulación de la Resistencia del interior de España para lograr no quede sin el debido aprovechamiento ninguno de los núcleos allí existentes que suponga una fuerza utilizable para lograr el derrocamiento de Franco y de su régimen que debe ser nuestro principal objetivo".

El representante gallego Sr. Castelao

"Creo en conciencia, que se ha cometido un gravísimo error al provocar la caída del Gobierno en las circunstancias presentes. Creo, igualmente, que se ha cometido una grave injusticia con el hombre que venía representando y dirigiendo la política ministerial en el instante más esperanzador de su gestión. Creo, en fin, que la política marcada por el Sr. Giral, Jefe del Gabinete dimisionario, es la única que deberá seguir el nuevo Gobierno, si la flexibilidad exigida por algunos elementos no llega al extremo de abandonar los ideales republicanos.

Estimo, pues, que Don José Giral está en condiciones de presidir nuevamente el Gobierno, puesto que los causantes de su dimisión no representan una mayoría de votos en las Cortes de la República; pero si ello no fuese posible creo que debe remediarse la lamentable ausencia del Sr. Giral con persona de su misma filiación, bien probada en lides diplomáticas y parlamentarias, respetable y digna de recibir la herencia moral y política del presidente anterior.

El nuevo Gabinete debe ser la máxima representación del republicanismo español, sin que jamás caiga en exclusivismos ni preferencias partidistas, ampliándose con aquellos elementos decididamente antifranquistas que deseen colocarse al amparo de la bandera republicana. El nuevo Gobierno deberá intensificar, como ya estaba previsto por el Gobierno dimisionario, su acción sobre el interior de España; yo no creo necesario aconsejar que se mantengan en el Gobierno las representaciones de Cataluña, Euzkadi y Galicia.

D. Trifón Gómez, por la U. G. T.

El ministro de Emigración del Gabinete dimisionario, D. Trifón Gómez expresó al señor Martínez Barrio la opinión de la Unión General de Trabajadores de la que el señor Gómez es presidente. Al terminar su conferencia con el Presidente de la República el señor Gómez facilitó a la prensa la siguiente nota:

"La Unión General de Trabajadores de España estima que el segundo Gobierno de la República Española a constituir ahora en el exilio, tiene que ser un instrumento adecuado a las funciones políticas que de él demandan los términos precisos en que la Organización de las Naciones Unidas ha situado el problema político español en el plan internacional, y la opinión reiterada por las fuerzas políticas que actúan en el interior para derribar el régimen franquista.

El nuevo Gobierno, pues, procurará actuar en todo momento dentro de la órbita de la Organización de las Naciones Unidas, a fin de evitar el establecimiento en España de ningún régimen político que no sea el régimen republicano, sin antes conocer la voluntad de los españoles al respecto, voluntad expresada libremente en las urnas y con la debida garantía. Prestar primordial atención a los problemas del interior hasta conseguir la confianza de las fuerzas que luchen contra el régimen franquista, condición indispensable para articular con ellos un plan de acción eficaz que contribuya a devolver las libertades al pueblo español y posibilite el restablecimiento de la República.

El Gobierno que haya de constituirse, si ha de trabajar con eficacia en el sentido expuesto, deberá presidirlo quien pueda reunir las asistencias y apoyos necesarios para realizar la política que a juicio nuestro se impone, integrado por las máximas representaciones, y con menos carteras todavía, quedando amplitud para que se incorporen posteriormente, si hubiera lugar, personas relevantes de la política española que pueden y deben pertenecer al mismo.

Por toda suerte de razones el nuevo Gobierno debe organizar una administración sobria pero eficiente y cubrir los servicios correspondientes a las funciones que ha de cumplir."

C. N. T. - M. L. E.

La Confederación Nacional del Trabajo, Movimiento Libertario Español, ante la crisis actual del Gobierno republicano en el exilio, habiendo sido llamada a consulta por el Sr. Presidente de la República, le ha hecho constar lo siguiente:

Continuamos como siempre fieles a la institución republicana y propugnamos la constitución de un nuevo Gobierno totalmente restringido, cuya política primordial ha de ser de cara a España y de acuerdo con lo expresado por la Asamblea de la O.N.U.

El Gobierno que sustituya al que hasta ahora ha existido, consideramos debe estar formado por fuerzas representativas de los movimientos nacionales existentes en el Interior, no debiendo figurar en el mismo representación alguna de los núcleos disidentes.

El Delegado de la Confederación Nacional del Trabajo manifestó a los periodistas que había hecho constar también el deseo del organismo que representaba de que el Gobierno que se forme esté presidido por un miembro de la minoría parlamentaria socialista.

Por su parte, el grupo del Movimiento Libertario Español y de la C.N.T. en Francia, representado por el ex-ministro doña Federica Montseny, publicó en Toulouse un largo manifiesto en el que reafirmaba su posición anti-colaboracionista y la mantenía frente a cualquier proyecto de Gobierno, declarándose ni monárquicos ni republicanos, sino anarquistas y sindicalistas revolucionarios.

Documentos referentes a la tramitación de la crisis del Gobierno de la República Española

ESPAÑA NUEVA ha informado a sus lectores, durante el curso de la crisis planteada por el Dr. Giral, ateniéndose a una ordenación sistemática y sintética del material recibido por cable y radiograma, publicado en los números 63 y 64.

En nuestra edición anterior (Nº 65) iniciamos la publicación de los documentos oficiales emanados del Presidente de la República Española, del Jefe del Gobierno dimisionario y de los distintos partidos y organizaciones que han sido consultados.

En el número de hoy continuamos la publicación de estos documentos, que permitirán a nuestros lectores formar un juicio directo y tener una idea cabal de la tramitación de dicha crisis y de la formación del nuevo Gobierno.

En el próximo número terminaremos esta información publicando los documentos relativos a las consultas con el señor Presidente de la Repíblica, del Partido Republicano Federal, del Grupo Parlamentario representado por el señor Galarza y cuantos otros hayan llegado a nuestro conocimiento.

La Presidencia de la República sintetiza en una nota el resultado de las consultas

Terminadas las consultas, el señor Presidente de la República resumió en la siguiente nota, sus impresiones, fijando su posición a la vista de los acuerdos de los grupos políticos requeridos y rogó al señor Giral que aceptara el encargo de constituir el nuevo Gobierno:

"Los términos de este encargo rebasan las obligaciones usuales anejas a cualquier gestión gubernamental. Constituyen el requerimiento y prestación de un servicio histórico, de cuyos resultados dependerá durante largo tiempo la paz y prosperidad nacional.

Por ello se ha de procurar y conseguir que los partidos políticos y organizaciones obreras, tanto del interior como del exterior de España, concierten unidos y dentro del Gobierno el plan concreto que devuelva a la Patria su libertad y soberanía. Las dificultades del empeño, más visibles cuanto mayor perspectiva adquiera la obra hasta hoy realizada, se acrecentarían si antepusiésemos a la conveniencia nacional posiciones de grupo o de partido. Ni siquiera sería lícito aducir, para desentenderse de la obligación conjunta, incompatibilidades formales, salvo las que puedan resultar de criterios contrapuestos acerca de la empresa misma o de los medios que deban utilizarse.

El hecho consolador y alentador de que todos los partidos y organizaciones consultados hayan declarado solemnemente su adhesión a las Instituciones republicanas, permite esperar que encuentren coincidencias fecundas, presagio de un Gobierno estable y fuerte.

Descansa, por tanto, este encargo sobre dos principios cuyo cumplimiento considero inexcusable, uno que el Gobierno estable y fuerte quede integrado por el mayor número posible de representaciones parlamentarias y estados de opinión políticos y sociales, y de éstos singularmente los que tienen vida en el interior de España, y otro que se disponga a practicar sin vacilaciones un programa dirigido al derrumbamiento del franquismo, convivencia pacífica de los españoles y restauración de la República.

Con tales finalidades y sin otras limitaciones le ruego acepte la misión de formar Gobierno".

El programa y la gestión de don Augusto Barcia

El Dr. Giral declinó el encargo del señor Presidente de la República, quien rogó a don Augusto Barcia que tratara de formar Gobierno de acuerdo con los términos anteriormente señalados por el Jefe de Estado.

Don Augusto Barcia, al aceptar el encargo de formar Gobierno, formuló el siguiente programa:

PRIMERO.—Afirmar que la obra del Gobierno estará encaminada a devolver a España su libertad y soberanía, previo derrocamiento del régimen simbolizado por el general Franco.

SEGUNDO.—Declarar que el Gobierno Republicano, abierto a todas las colaboraciones sinceramente patrióticas, quiere evitar una nueva guerra civil e incluso el clima propicio para ella.

TERCERO.—Anunciar que, en momento oportuno, el Gobierno aplicará las medidas legales conducentes a producir la paz social basándola en el más amplio criterio de generosidad.

CUARTO.—Declarar la resolución de que las libertades regionales aseguradas por los Estatutos de Cataluña y de Euzkadi, serán sostenidas por el Gobierno.

QUINTO.—La Administración de la Justicia se realizará por Tribunales constituídos de acuerdo con las leyes vigentes en el mes de junio de 1936.

SEXTO.—Compromiso de garantizar el orden público y la inviolabilidad de las personas y las cosas.

SEPTIMO.—Respeto y aseguramiento del capital extranjero, con excepción del que pertenezca a los países vencidos en la guerra o a sus súbditos.

Aun los de esas personas jurídicas podrán ser exceptuados de medidas confiscatorias o expropiatorias, mediante la tramitación ante Tribunal competente de los recursos que las leyes permitan.

OCTAVO.—Reajuste de los escalafones del Estado, reintegrando en ellos a los funcionarios excluídos por el régimen franquista.

NOVENO.—Restitución de bienes a las personas jurídicas o individuales sancionadas económicamente por sus ideas políticas.

DECIMO.—Inteligencia con los elementos antifranquistas de fuera y dentro del territorio nacional, para concertar una acción común encaminada a derrumbar el régimen franquista.

UNDECIMO.—Creación del Consejo Nacional de Resistencia en el interior, con intervención del Gobierno en dicho Consejo por medio de algunos de sus ministros.

DUODECIMO.—Compromiso de celebrar elecciones generales, presididas por un Gobierno donde puedan estar representadas todas las fuerzas sociales y políticas del país, sin exclusión alguna. El hecho de que el Gobierno convocante reciba su mandato de las instituciones republicanas, no supondrá para los ministros no republicanos adhesión a la República, sino la obligación normal de desarrollar sus actividades funcionales en el ámbito de las leyes.

DECIMO TERCERO.—Afirmación categórica de acatar el resultado de las elecciones generales y dar paso legal a la solución política que vote el país, sin ejercitar ni apelar a clase alguna de violencia.

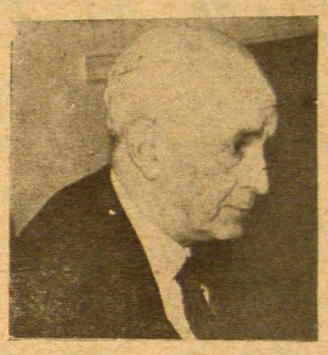

Don Augusto Barcia

que se expone en la nota del señor Presidente debe desarrollarla quien este compenetrado con la misma.

Las declaraciones que reiteradamente hizo el Sr. Barcia en los recientes Consejos de Ministros y los términos en que evacuó la consulta durante la crisis, identificándose de modo absoluto con la política del señor Giral, le colocan, a juicio del Partido Socialista Obrero Español y del grupo parlamentario socialista, en condiciones desventajosas para formar el Gobierno que haya de realizar la nueva política bosquejada en la nota de la Presidencia.

Por todo ello, y sin que signifique mengua alguna en la consideración personal que merece el Sr. Barcia, dichos organismos entienden que no pueden prestarle en esta ocasión la colaboración que de ellos había solicitado.

París, 2 de febrero de 1947".

La respuesta del Partido Socialista al requerimiento de don Augusto Barcia

"Los Sres. D. Enrique de Francisco y D. Luis Araquistáin han dado cuenta al Partido Socialista Obrero Español y al grupo parlamentario socialista de la entrevista que tuvieron el día 3 con el Sr. Barcia, quien les dió a conocer los términos del encargo que ha recibido del señor Presidente interino de la República y la manera como pensaba realizarlo.

Dichos organismos estiman que la nueva política

Los partidos republicanos

"No dieron los partidos republicanos nota acerca de sus conversaciones con don Augusto Barcia, limitándose a hacer breves declaraciones a los informadores de la prensa.

Unión Republicana expresó que estaba dispuesta a colaborar en el nuevo Gobierno presidido por don Augusto Barcia, aun en el caso de no participar en él, según ya informamos a nuestros lectores.

Una declaración parecida hizo el señor Castelao, representando al grupo autonomista gallego.

Don Julio Just declaró, después de una entrevista con el señor Barcia, que Izquierda Republicana estaba dispuesta a todo para defender las Instituciones de la República.

Los Nacionalistas Catalanes y Vascos

Después de celebrar separadamente entrevistas con don Augusto Barcia, los representantes de la Esquerra Catalana y del Partido Nacionalista Vasco, solicitando diversas aclaraciones, estos grupos se reunieron conjuntamente y dieron a conocer la siguiente nota (véase nota aparte), que fué entregada el día 6 a mediodía.

Reunidos los Comités Ejecutivos de "ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA" y del "PARTIDO NACIONALISTA VASCO", después de estudiar la situación actual de la crisis del Gobierno de la República, recuerdan que respondieron a la consulta presidencial propugnando un Gobierno de amplia concentración y extensa representación, presidido por una personalidad republicana, sin precisar las características de éste, ni por definición ni por exclusión.

En el actual estado de las gestiones llevadas a cabo con nobles propósitos por don Augusto BARCIA, comprueban la no colaboración de fuerzas que por razones de orden interior y exterior integraban el anterior Gobierno. Considerando que en las presentes circunstancias sería conveniente aceptar una formación de este tipo como solución a la crisis, no pueden, por tanto, prestar su concurso en dichas condiciones.

Esta opinión ha sido expresada conjuntamente al señor Barcia, en la convicción de responder así a los intereses de la República.

París, 5 de febrero de 1947.

El señor Barcia declaró, una vez conocido el texto de la nota anterior, que iba a informar del contenido de la misma y del resultado de sus gestiones al señor Presidente de la República, ante el que renunciaría a formar Gobierno.

Posición de la C. N. T.

También en la tarde del día 5, el Sr. Barcia recibió la visita de los delegados de la Confederación Nacional del Trabajo, los cuales facilitaron a la prensa la siguiente nota:

"En la consulta evacuada con el Excmo. Sr. D. Augusto Barcia, encargado por el Presidente de la República de la formación del nuevo Gobierno, hemos manifestado lo siguiente: "Teniendo en cuenta la política seguida por el anterior Gobierno y la adhesión incondicional prestada al mismo por el Sr. Barcia, así como también las manifestaciones hechas al Sr. Presidente de la República durante el período de consultas, no consideramos que D. Augusto Barcia, como jefe de Gobierno, pueda desarrollar una nueva política capaz de dar satisfacción a la C.N.T.-M.L.E., en sus deseos inquebrantables e ineludibles de la más estrecha colaboración entre el Gobierno que se forme y la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas".

La posición de Izquierda Republicana

El señor Barcia declaró el día 4 que la consulta con Izquierda Republicana había quedado pendiente del resultado de otra solicitada a la Agrupación de este Partido constituida en México, de la que forman parte destacados dirigentes.

Izquierda Republicana de México fué consultada, efectivamente, por los dirigentes de ese Partido en París y contestó a esta consulta en los siguientes términos: (véase nota aparte).

"Cablegrama al Señor Don Salvador Quemades — París— Contestamos vuestro telegrama con Just Ballester agradeciendo consulta Stop Comunicaciones siguiente acuerdo unánime reunión hoy Stop Lamentamos inténtese incorporar disidencias faltándonos saber si trátase hacer colaborar con respectivos partidos todas disidencias o solamente preténdese hacerlo con nuestro partido Stop No comprendemos cómo para ese fin puede invocarse supremo interes República al que ofendese estimulando divisiones partidos y premiando disidencias y personalismos ni cómo surge este instante tal supremo interés para realizar ahora viejo intento advertíanos ya Albornoz su carta seis enero Stop Subsistencia instituciones sólo afirmárase apoyándolas sobre grandes partidos y organizaciones no sobre retazos grupitos nacidos destierro sin autoridad nacional ni internacional Stop Supuesto peligro instituciones evitaríase si previamente disidentes dejasen de serlo Stop Creemos defenderlas y servir mejor República manteniendo acuerdo condenando toda disidencia oponiéndonos categóricamente la nuestra con la que en ningún caso colaboraremos Stop Insistimos procédase siempre acuerdo con nuestro partido España. Saludos—Granados-Vargas."

El día 6 y después de numerosas deliberaciones, Izquierda Republicana acordó en París participar en el Gobierno del señor Barcia.

La consulta con el Partido Sindicalista Español

El día 4 por la noche el señor Barcia recibió la visita de una Comisión del Partido Sindicalista Español, que le remitió una nota resumiendo la posición de dicho partido en la crisis del Gobierno.

La nota hacía historia de los acontecimientos políticos y proponía la formación de un Gobierno de personalidades que ofrecieran garantías, tanto al interior como al exterior, para restablecer la paz en España.

Consideraba el Partido Socialista, según dicha nota, que, durante un período de interinidad, precedente a la restauración de la República, el Gobierno estuviera formado por las personalidades que había propuesto al Presidente de la República, tales como, por ejemplo, los señores Portela Valladares, Maura y Sánchez Román, entendiendo que tal Gobierno sería una garantía para la liquidación de la política franquista y aseguraría la neutralidad en unas elecciones.

Ninguna de nuestras fuentes de información, ni española ni extranjera, ha podido facilitarnos el texto íntegro de esta nota, quizá debido a su longitud. Tampoco la hemos recibido directamente del Partido Sindicalista.

Nota del Sr. Barcia dando cuenta de sus gestiones y renuncia

El día 6 el señor Barcia dió una nota a la prensa, de la cual hemos recibido, por conducto de Ider Presse, el siguiente resumen:

"Las características del nuevo Gabinete, según el mandato presidencial, debía ser:

—Una concentración, lo más amplia posible, de grupos parlamentarios y de horizontes políticos y sociales que reflejaran la opinión pública española.

—Que esta concentración esté dispuesta a seguir un programa coherente, con vistas a derrocar al régimen franquista, a reconciliar pacíficamente a todos los españoles y a restaurar la República.

Declaraba después en su nota el señor Barcia que, al empezar sus consultas, sometió a todas las personalidades consultadas el programa de Gobierno que consideraba necesario para seguir fielmente las indicaciones del Presidente de la República (programa que antecede en estas mismas columnas).

Hacía notar después que los representantes del P.S.O.E. y de la U.G.T., voceros de los acuerdos de Toulouse, sin examinar el programa que sometía a su consideración, declararon que no podían otorgarle su apoyo, estimando que estaba demasiado compenetrado con la política del Dr. Giral.

Los representantes de la C.N.T. y del Movimiento Libertario Español fueron del mismo parecer.

Los representantes de la "Esquerra Republicana de Catalunya" y los Nacionalistas vascos le hicieron saber que sus organizaciones respectivas se negaban a formar parte del Gobierno que intentaba formar el señor Barcia.

Y, finalmente, dicha nota declaraba que, a consecuencia de estas posiciones de los citados partidos y organizaciones políticas, había informado al Presidente de la República, don Diego Martínez Barrio, que renunciaba a formar Gobierno.

Un acto en memoria de D. Marcelino Domingo

En el Centro Republicano Español, Tacuba 15, altos, se celebrará el próximo sábado día 1º de marzo, a las siete y media de la tarde un acto en conmemoración del séptimo aniversario de la muerte de Don Marcelino Domingo, tomando parte los señores don Juan B. Climent, don Faustino Balivé, Presidente del Partido Republicano de Esquerra y don Pedro Vargas, Presidente de la Minoría Parlamentaria de Izquierda Republicana.

Don Miguel Granados Ruiz, Presidente de Izquierda Republicana en México presidirá el acto.

A propósito de un perdón

RISUM TENEATIS, AMICI

Por Ramón de ALENZA

ME he enterado, encontrándome en una ciudad del Norte, de la advertencia que nos hace a los republicanos el Ministro de Justicia de Franco, señor Fernández Cuesta, el cual dice que si no nos acogemos a su magnánimo perdón y no regresamos a España como chivos arrepentidos, seremos considerados delincuentes comunes.

Ya veo a la grey franco-residente y a los reaccionarios internacionales que nos han tomado de su puerquito, como dice el gracejo popular, exclamando: ciertamente; si no cometió usted ningún delito ¿por qué no se acoge a la medida franquista y regresa a España?

VOY a contestar a esa pregunta, que cuando no es mal intencionada es por lo menos necia.

En primer lugar nosotros no volveremos a la Madre Patria mientras Franco y Falange manden, porque tenemos un concepto firme, inconmovible de lo que es nuestra causa, nuestro derecho y nuestra razón. Nosotros no podemos aceptar no ya superioridad de mando, ni siquiera igualdad de trato con los que traicionaron a la República, ensangrantaron el suelo peninsular y arruinaron totalmente al País. Los causantes de la gran catástrofe tienen que comparecer como reos; al menos todos los que fungieron de dirigentes y responsables de la gran traición; como reos de todos los delitos, y no como jueces inclinados a la indulgencia; tienen que ser ellos los perdonados y no nosotros, en el supuesto de que la República tenga como atributo divino una misericordia infinita, que no la tiene, porque los que la interpretamos somos humanos y no podemos obrar con esa absurda generosidad. Nosotros, los emigrados españoles, estamos en el extranjero, para pregonar al mundo entero la infamia de Franco, interpretando lo que no pueden decir nuestros hermanos aherrojados en la ergástula ibérica. Cumplimos una misión histórica escupiendo a la cara de los asesinos de la República y de sus valedores en la Reacción Internacional, la verdad de la miserable conducta de unos y otros. Si hace falta morir sin volver a ver los lugares amados de la Patria, moriremos en el destierro pero sin claudicar, y nuestros hijos mitad españoles y mitad mexicanos o franceses, o chilenos, seguirán maldiciendo a Franco y a su falange; y nuestros nietos gritarán las frases de condenación que se merece la España falangista y los anglosajones vaticanistas que lo han alimentado bélicamente, y sostenido contra la opinión democrática mundial. Si no lo hiciéramos así, seríamos indignos de nuestro papel en la crónica española del siglo XX; indignos de nuestros muertos; indignos de nosotros mismos.

PERO hay una segunda parte que brindo a esos franco-residentes y sus cirineos. Y es esta. Si olvidando lo que somos y representamos en esta lucha por la liberación del pueblo español, si olvidando las consideraciones concluyentes, definitivas que acabo de exponer, tuviéramos la debilidad de aceptar ese purgante consular, y después de limpio el intestino espiritual, fuéramos admitidos en la comunidad del falangismo procaz, brabucón y agresivo que allí domina sobre todas las cosas ¿qué papel íbamos a desempeñar y qué sitio nos esperaba en la liga de los hambrientos nacionalsindicalistas?

Porque nuestra residencia en España, en el supuesto de que el pistolerismo falangista, que se manifestó allí antes de la sublevación como es bien sabido, no nos quitase de enmedio, por el expedito procedimiento del tiro con nocturnidad y alevosía, ¿de qué íbamos a vivir nosotros los apestados de republicanismo, los resellados de liberales, los marcados de rojos, al rojo vivo? En una sociedad que se rige por leyes tan monstruosas, que dan racionamiento extraordinario a la supercasta militar, y exige la explícita adhesión o servicio al glorioso Movimiento, para concursar una cátedra, aspirar a un empleo o desempeñar un puesto oficial o privado ¿qué nos tocaba hacer? ¿revolver los cajones de la basura? ¿ir a la sopa boba del Servicio Social o de los 17,386 conventos que la reparten, después de que ellos se sirven en este período de gobierno clerical straperlista con la cuchara grande? ¿mendigar el mendrugo, bajo la paternal e hipócrita protección de los asesinos y traidores, que nos estarían recordando a todas horas nuestra conducta "nefanda" y cruzándonos las mejillas con el sucio guante de su generosidad, al permitir que nos rascáramos los piojos al sol madrileño o sevillano?

No ex amigos, no; los republicanos somos cándidos, pero no tontos. Esa procesión de redimidos por el arrepentimiento, no la verán vuestros ojos. Moriremos anhelando justicia, soñando con empuñar el látigo que por clasificación corresponde a cada uno de nosotros, para azotar vuestras espaldas de viles y fratricidas, cuando sea sonada la hora de vuestra entrega a nuestro juicio y resolución. ¿Qué esa hora no sonará nunca? Es posible; pero tampoco sonará para vosotros el minuto sádico de vernos entregados a vuestra generosidad del más puro jesuitismo.

GACETA DE ESPAÑA

La Falange continúa secuestrando a los republicanos

EN la madrugada del 23 de diciembre fueron arrestados por varios falangistas que se presentaron en sus domicilios respectivos, varios republicanos y algunos de sus familiares.

A las tres y media una patrulla de Falange se presentó en la casa de don José Arias Pulido, secuestrando a dicho señor, a su esposa y a dos personas de su servidumbre.

Al día siguiente, los amigos del señor Arias hicieron gestiones en la Dirección General de Seguridad, tratando de conocer los motivos del arresto y el paradero de los detenidos. Pero, todo fué inútil.

Amigos de los detenidos se presentaron en las Comisarías de la Inclusa y de la Latina y denunciaron el caso formalmente a las autoridades, considerándolo un secuestro. La Comisaría no quiso aceptar la denuncia.

Nos consta que la Dirección General de Seguridad, conociendo las gestiones a que nos hemos referido, ha tratado de averiguar el paradero de los detenidos y ha realizado una información minuciosa en diversos centros y prisiones clandestinas de la Falange, también sin resultado.

OTRA VEZ HUELGA DE HAMBRE EN LA PRISION DE ALCALA DE HENARES

LOS 600 detenidos políticos que se encuentran en la prisión central de Alcalá de Henares han vuelto a hacer la huelga del hambre hace unos días, como protesta por las torturas sufridas por siete de ellos, por orden del director de la prisión, Justo Herranz. El director, al conocer la noticia de la huelga de hambre, ordenó que fueran apaleados los huelguistas, llamándolos uno a uno a celdas de castigo. El mismo tomó parte en estas represalias, que no dieron resultado. Llamó desoués el director a la guardia exterior, sin conseguir intimidar a los huelguistas. Por la noche, el director se trasladó a la enfermería, obligando a levantarse a 12 enfermos que se habían hospitalizado a consecuencia de la huelga de hambre. Estos 12 detenidos fueron trasladados a un lugar que no ha podido ser todavía localizado.

Al día siguiente, otros 13 detenidos han sido trasladados de Alcalá de Henares a la prisión de Yeserías, en Madrid. Se encontraban en un estado de gran agotamiento, debido a los tormentos padecidos y a la huelga de hambre. En sus cuerpos había señales inequívocas de los tormentos que les han sido infligidos. Estos detenidos son: Vicente Peregón Herrán, Jesús Galán Gómez, José Rodríguez Maroto, Fausto Díaz Sánchez, Nilamón Toral Azcona, Francisco Antonio Romero Mulero, Quintín Navarro Aparicio, Emilio Terraja Alamo, Gregorio Vela Monzón, Julián García Arroyo, Constancio Ortega González, Vicente Pereira López y Agapito Mazuelas Albornoz.

MAS FUSILAMIENTOS

DON Antonio Fernández, destacado miembro de la organización de Resistencia en Madrid, ha sido fusilado el sábado día 25 de enero al rayar el alba, junto al muro del cementerio de la Cárcel de Madrid.

El señor Antonio Fernández había participado activamente en la liberación de Francia, formando parte de las Fuerzas de Resistencia.

Paco: carta te escribo...

REPARTO

TODO el año es Carnaval, querido 'Paquiro II", menos para ti, aunque te vistas de "Amnistía", porque mejor te cae el capuchón de verdugo y todos te van conociendo. ¡Eso es personalidad!

Pero como en tu Imperio puede decirse que todos los días del año son el Día de Difuntos, andan por ahí preparando una representación de "Don Juan Tenorio" para pasar el rato.

Los papeles principales —según los deseos de los monárquicos— se reparten de la siguiente forma: "Doña Inés", ESPAÑA; "Brígida", doña Monarquía, "Don Juan" don Juan, y "Don Gonzalo", tú.

Ya comprenderás, amado Paco, que el papel de "Brígida" tiene gran importancia. ¡Mucho ojo! "Brígida", representada por doña Monarquía, anda con engaños, alcahueterías y traiciones. Fíjate que dice a "Don Juan", hablándole de "Doña Inés" (que es ESPAÑA):

"La dije que erais el hombre
por su padre destinado
para suyo; os he pintado
muerto por ella de amor."

Fíjate, repito, que tú eres el padre: "Don Gonzalo"; y que doña Monarquía le va diciendo a ESPAÑA que "Don Juan" está muerto por ella de amor...

Ahora falta saber si ESPAÑA se lo cree, si es que se prepara a hacer su papel o si se va a recoger los hábitos en mitad de la escena y se va a liar a puntapiés con todos los caballeros de plumas y todas las beatas del drama pero está visto que lo que traman es que con esas alcahueterías arrambie "Don Juan" con "Doña Inés" y te dé un pistoletazo luego, en tu papel de "Comendador".

Claro está que "Don Juan", en cierta escena, se ha puesto de rodillas ante tu hermosa figura, Pacorro; que es cuando tú le dices: "Y me avergüenzo — de mirarte así a mis pies". Sí, hombre... ¿no te acuerdas de cuando se hizo falangista?... Y luego —¡lo que es el teatro!— se vale de la alcahueta con intención de robar a "Doña Inés" y darte dos tiros.

Los ensayos se están haciendo, te lo advierto. Ahora bien, ya sabes que al final una estatua le dice a "Don Juan": "El capitán te mató — a la puerta de tu casa".

El temor está en que, mezclándonos con otra obra clásica, haya que decir que a "Don Juan" se lo cargó "Fuenteovejuna, señor", en lo que tiene de símbolo popular.

Un lío, Paco, un lío...

Juan FALANGIBERO

LOPEZ DE RODAS
SASTRE
Damas - Caballeros
José María Marroquí, 8, 1o.
Frente a la salida del Teatro Alameda

La radio franquista no deja de injuriar y calumniar al Gobierno Francés

EL 28 de enero la radio franquista, en su emisión llamada nacional, afirmó que, según noticias recibidas de Francia, los refugiados españoles están indignados porque se envía a Indochina a muchos de ellos, enrolados en la Legión Extranjera, mediante la coacción.

Añade la radio franquista que los "rojos" españoles que residen en Francia son desposeídos de los víveres y otros artículos de primera necesidad que les envían sus compatriotas desde México y que pasan a manos de los franceses, que se los apropian.

UN PINTORESCO CONGRESO DE LAS HERMANDADES MEDICO-FARMACEUTICAS

SEGUN "ABC" de Madrid, las hermandades médico-farmacéuticas, con asistencia de una representación de sus colegas portugueses, se reunieron en Sevilla para tratar del progreso de la ciencia médica y acordaron lo siguiente:

"Elevar a la superioridad eclesiástica la petición de que las medicinas no constituyen en ningún momento quebranto del ayuno eclesiástico, aunque sean ingeridas por vía bucal, con tal de que haya humana seguridad de que no han de producir graves trastornos.

EL CRIMINAL MINISTRO DE JUSTICIA DE FRANCO INJURIA A LA EMIGRACION REPUBLICANA

EL ministro de Justicia franquista y responsable de miles de crímenes, jerarca falangista Fernández Cuesta, afirmó en Madrid que los desterrados que no han regresado a España al amparo de las "amnistías" concedidas por el gobierno que usurpa el poder, tienen que ser criminales por delitos comunes.

"Cree el ladrón que todos son de su condición". Pero el falangista Fernández Cuesta no cree ni esto, porque miente a sabiendas.

EL MONUMENTO DE CERVANTES VA A SER REGALADO A LA ARGENTINA

EL alcalde de Madrid ha anunciado que el famoso monumento del Quijote que está emplazado en la Plaza de España será regalado a la Argentina, con objeto de consolidar la amistad entre España y los países latinoamericanos.

FRANCO AGRADECIDO A EL SALVADOR

COMO demostración de gratitud de la España de Franco hacia El Salvador, con motivo de haber votado en contra de la resolución de la Asamblea de Naciones Unidas acerca del problema español, el "caudillo" ha decidido dar a una plaza de la ciudad de León el nombre de "El Salvador".

LILIAM HELMAN NIEGA LA AUTORIZACION PARA REPRESENTAR SUS OBRAS EN EL TEATRO FRANQUISTA

LA dirección del Teatro Español solicitó de la conocida escritora norteamericana Lillian Helman autorización para representar una de sus obras más conocidas: "La Loba". Lilian Helman contestó que no podía conceder la autorización para representar ninguna de sus obras mientras no fuera restaurado en España un régimen democrático y republicano.

La España de Franco lanza billetes falsos de 500 dlls

EL depósito de billetes de 500 fabricados por los nazis "para obtener" divisas y desacreditarlas en el extranjero, fué a parar en buena parte a España, desde donde se están lanzando a la circulación.

Ante el Jefe de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia de México comparecieron los matadores de toros Manolo Escudero y Fermín Rivera, que circularon en esta ciudad un billete de 500 dólares. Fermín Rivera declaró que le había sido entregado, en cambio de su equivalente en pesetas, por un funcionario del trasatlántico español "Marqués de Comillas".

La falsificación fué descubierta al intentar cambiar dicho billete por moneda mexicana en un Banco local. El detective americano José Delagreve la denunció. El torero Félix Briones había recibido este billete de Manolo Escudero, quien a su vez lo recibió de Fermín Rivera.

Se afirma que es importante la cantidad de billetes falsificados que existe en España y que circulan gracias al mercado negro, practicado en gran escala por altas personalidades de la Falange y del Ejército.